

Ayuntamiento de
Compañía de Torche y Hermosa

Año de
1910

Libro de Actas Capitulares.

Señores que componen el Ayuntamiento

D. Asidro Clara Nuñez	Alcalde Presidente
" Candido Gonzalez Torquemada	1.º Teniente
" Gerónimo Gonzalez Pita	2.º Idem
" Antonio Moreno Medel	1.º Regidor
" Florencio Arancio Pozo	2.º Idem
" Florencio Montero Santarén	3.º Idem
" José M. Velasco Merino	4.º Idem
" José Santiago Montalvo	5.º Síndico
" Francisco Abad Berroterán	6.º Regidor
" Florencio Velasco Merino	7.º Idem
" Celestino Medel Gonzalez	8.º Idem
" Emilio Gomez Barradas	9.º Idem

Acta de instalacion del nuevo Ayuntamiento

Primera parte

En la villa de Granja de Torrehermosa a primero de Enero de mil novecientos diez, siendo las doce de su mañana, se constituyo en la Sala Capitular el Sr. Alcalde saliente Don Eudoro Plaza Nuñez, con los Concejales Don F. Carlos Ruiz Paez y Don Florencio Santiago Garcia, a quienes corresponde Cesar, toda vez que los demas que igualmente debian Cesar, tres habiendo reelegido y el otro presento la renuncia que le fue admitida oportunamente y cubierta su vacante en la ultima eleccion, y Don Eudoro Gonzalez Torrey, Don Geronimo Gonzalez Pila, D. José Santiago Montalvo, Don Anтонио Moreno Medel, Don Moreno Merencio Poro y D. Florencio Montero Santaren que deben continuar durante el presente bienio, con el fin de conferir la posesion a los recientemente elegidos y reelegidos y proceder a la constitucion del nuevo Ayuntamiento.

Acto seguido comparecieron y fueron Cortesmente recibidos Don Francisco Abad Berroth, Don Florencio Velasco Merino, Don Emilio

Gomer Barradas don Jose M.^a Velasco
 Merino y don Celestino Medel Gonsa-
 les, electos y proclamados Concejales por
 este termino el doce de diciembre
 ultimo, cuyas certificaciones levedu-
 ciales presentaron en Secretaria en
 tiempo oportuno, sin que resulte de
 ellas su incapacidad ni tampoco
 admitidas sus excusas. Y estando
 presentes la mayoria de los individuos
 que han de componer la nueva Cor-
 poracion, el Sr. Presidente dió la
 bienvenida á los recientemente electos
 y les declaró por nombrados en sus
 cargos, abandonando inmediatamente
 la Presidencia y haciéndolo de su
 puesto en los días de la Corpora-
 cion los Concejales á quienes corresponde
 de ser, tras una cordial despedida
 entre los mismos y lo que entrará á ven-
 plazarlos de ahora con ellos por termino
 de esta primera parte de la sesion cuya
 acta firman todos los asistentes, el que yo
 el Secretario certifico =

Micho Mora Cándido González

Gerónimo González

José Santiago

Rosendo Otero

Mauricio Montero

Fran. ^{co} Abad

Florencio Velasco

Celestino Medel

Basilio Gómez

José M.^a Velasco

Lourique Nerga

Estanislao Morán



Segunda parte

Seguidamente constituido el nuevo Ayuntamiento bajo la presidencia interina de don Florencio Montero Santaren, como Concejal de mayor edad, se procedió al nombramiento de Alcalde en votación secreta por medio de papetetas que los Concejales llamados por orden de edad y voto fueron depositando uno á uno en la urna preparada al efecto, en lo cumplimentado de los artículos 53 y 54 de la ley municipal. Terminada la votación y practicado el escrutinio del modo prevenido en el artículo 55 de la ley citada resultaron con nueve votos don Andrés Plaza Nuñez, y con dos votos don José Santiago Montato, y resultando que á este Ayuntamiento corresponden dos Concejales según la escala del art. 54 de la mencionada ley; que la mayoría absoluta de este número exigida por el artículo 55 ya citado, ha constituido en siete votos que son los alcanzados con exceso por don Andrés Plaza Nuñez el mismo fue proclamado Alcalde Presidente por el interino pasándolo acto seguido á ocupar la presidencia, recibiendo las insignias de su cargo.

En seguida por el mismo orden y uno por uno se procedió á la elección de los dos Concejales de Alcalde que según la precitada escala corresponden á este Ayuntamiento, resultando elegidos y proclamados por el primer Concejale don Juan Antonio Gon-



Lograr por siete votos contra cuatro
que obtuvo don Moreno Asencio Poro,
para segundo teniente don Gerónimo
González Pita por ocho votos contra tres
alcañador por don Florencio Velasco Merino.

Después se eligió de igual modo
a don José Santiago Montalvo para Re-
gidor Sindico por ocho votos contra
tres que obtuvo don Emilio Gómez
Barrado, siendo ambos tenientes
y dicho Regidor Sindico pereniorado,
acto continuo en sus respectivos car-
gos por el Sr. Alcalde Presidente.

Y debiendo determinarse el orden
numérico de los Regidores para que
cada cual ocupe su respectivo puesto
y pueda sustituir o suplir al que le pre-
ceda en el desempeño de la Alcaldía o
tenencia, se procedió a verificarlo por
el orden de mayor edad y de voto, y dio
el resultado siguiente.

Regidor primero = D. Antonio Moreno Medel
Idem 2º = " Moreno Asencio Poro
Idem 3º = " Florencio Montero Santaromá
Idem 4º = " José M. Velasco Merino
Idem 5º = " José Santiago Montalvo
Idem 6º = " Francisco Abad Berberá
Idem 7º = " Florencio Velasco Merino
Idem 8º = " Celestino Madal González
Idem 9º = Emilio Gómez Barrado

Por último quedó designado el do-
mingo dieciséis de setiembre y hora de las
doce de su mañana para la celebración
de las sesiones ordinarias en lo consiguiente
to del art. 54 de la ley municipal, de las
remedios definitivamente constituido
el Ayuntamiento.

Sin

levantarse la sesión el Sr. Presidente
 mandó dar lectura á la convocatoria
 para que transido el día de los Señores del
 Ayuntamiento, así como también el arti-
 culo 25 de la ley de ocho de Febrero de
 1877. para la elección de Senadores, y en
 su cumplimiento se procedió en el acto
 á la formación de las listas que el mis-
 mo prescribe en la forma siguiente.

Electores para los Comisionarios

Señores del Ayuntamiento

S.º Andrés Plaza Nuñez
 " Candido Gonzalez Forquer
 " Geronimo Gonzalez Pita
 " Antonio Moreno Medel
 " Florencio Montero Santarén
 " Rosendo Arancis Piro

D.º José M.º Melares Merino
 " José Santiago Montalvo
 " Francisco Abad Bervert
 " Florencio Melares Merino
 " Celestino Medel Gonzalez
 " Comisio Gomez Barruday

Mayores Contribuyentes

S.º Pedro Gallardo Cabradilla
 " Francisco Gomez Montero
 " José Montero Brandal
 " Lourique Spinola Ortíz
 " Florencio Spinola Ortíz
 " Fernando Leray Eraso
 " Lourique Merino
 " Angel Lopez Corto
 " José Gilbert Almeida
 " Fernando Galaguala
 " Juan Nuñez Santarén
 " Santiago Moreno Medel
 " Juan Montero Santarén
 " Celestino Merino Chavez
 " José Santiago Garcia
 " Juan Moreno Medel

D.º Joaquin Aguilar Ortíz
 " Comisio Pacheco Perez
 " Francisco Gans Nieves
 " Antonio Santiago Garcia
 " Luis Martinez Navarro
 " Manuel Gonzalez Gomez
 " Joaquin Cornelio Merino
 " Julian Parren Medel
 " Manuel Cornelio Merino
 " Andres Ortíz Ortíz
 " Cecilio Forquer Galá
 " Francisco Alvarado Rodriguez
 " Clemente Sanchez Truado
 " José Piro Bayo
 " Julian Piro Bayo
 " José Rodriguez Vaque

Juan Ceferino Brencis Pozo	D. Fidoro Gala Sautarun
" Valentín Santiago Guillen	" Francisco Petamal Perez
" Valentín Medina Rodríguez	" Diego Pincon Bella
" Antonio Chamorro Santiago	" Antonio Orter Gomez
" Fidel Gouzales Gomez	" Juan Mulas Candides
" José Santiago Montero	" José Orter Ruiz
" Nicolás Romero y Romero	" Agustín Chamorro Ruiz
" Antonio Canton Rodríguez	" Doroteo Heinojosa Moreno

Y tambien acordaron se publique esta lista en la forma ordinaria hasta el dia veinte del actual, el cual por terminarse el acto que firman los señores concurrentes, de que yo el Secretario certifico =

[Signature]
 Juan María

[Signature]
 Gerónimo González

[Signature]
 José Santiago

[Signature]
 Candido González

[Signature]
 Emilio Gómez

[Signature]
 Celestino Medel

[Signature]
 Florencio Sánchez

[Signature]
 José María Delgado

[Signature]
 Juan de Abad

[Signature]
 Francisco Martínez

[Signature]
 Antonio Moreno

[Signature]
 Enrique Varga

Sesión ordinaria del día 2 de Enero de 1950

Acta de la villa de Granja de Torrehermosa a dos de Enero de mil novecientos cincuenta, reunidos en el salón de sesiones los señores del Ayuntamiento de la misma, a cuyo margen se expresan bajo

La presidencia del Sr. Alcalde don
Gildro Clara Nuñez con objeto de cele-
brar la sesión ordinaria correspondien-
te a este día, y leída el acta de la anterior
quedo aprobada.

Nombramiento }
de comisiones }
Sobre el Sr. Presidente se manifestó
que conforme al art. 60 de la ley munici-
pal del Ayuntamiento debió fijar en
esta sesión el número de comisiones
permanentes en que ha de dividirse,
determinando el número de individuos
de que han de componerse, y en su virtud
el Ayuntamiento por unanimidad
acordó; fijar las comisiones que con
los individuos que a cada una parte
necesitan se suplica a continuación.

Impuestos de }
Consumos }
Don Gildro Clara Nuñez
" Rosendo Arencio Poro
" Gerónimo González Pita

Presupuestos }
" don Antonio Moreno Medel
" Francisco Abad Berrot
" Celestino Medel González

Policia Urbana }
" don Gerónimo González Pita
" José Santiago Montalvo
" José M.º Velasco Merino

Instrucción }
pública }
don Florencio Velasco Merino
" Candido González Forques
" José Santiago Montalvo

Beneficiencia }
" don Rosendo Arencio Poro
" Antonio Moreno Medel
" Emilio Gomen Barradas

Montes }
" don Gildro Clara Nuñez
" Florencio Montero Santaren
" Florencio Velasco Merino

Nombramto }
de Alcalde }
de San Rúbio }
Sobre el Sr. Presidente se manifestó que
en cumplimiento del art. 48 de la
ley municipal, había nombrado el

D. Ceferino Asencio Pozo	D. Fidoro Gala Sautarua
" Valentín Santiago Guillen	" Francisco Petamal Perez
" Valentín Medina Rodríguez	" Diego Pimico Beltra
" Antonio Chamorro Santiago	" Antonio Otter Gomez
" Fidel Gonzalez Gomez	" Juan Mulas Candales
" José Santiago Montero	" José Otter Ruiz
" Nicolás Romero y Romero	" Agustín Chamorro Ruiz
" Antonio Canton Rodriguez	" Doroteo Fleingojia Moruno

Y tambien acordaron se publique esta lista en la forma ordinaria hasta el dia veintidós del actual, el cual por terminada el acto que firman los señores concurrentes, de que yo el secretario certifico =

	Gerónimo Gonzalez
--	-------------------

José Santiago	Cándido Gonzalez
---------------	------------------

Emilio Gomez	Celestino Melch
	José María Velasco

Rosendo Asencio	Francisco Mantecón
-----------------	--------------------

Fran ^{co} Abad	Lourique Nargay
Antonio Moruno	

Sesion ordinaria del dia 2 de Enero de 1950

Acta: En la villa de Granja de Torrehermosa a los dos de Enero de mil novecientos cincuenta y dos, reunidos en el Salon de Sesiones los señores del Ayuntamiento de la misma, a que al margen se expresan bajo

la presidencia del Sr. Alcalde don
Guillermo Plaza Nuñez con objeto de cele-
brar la Sesión ordinaria correspondien-
te a este día, y leida el acta de la anterior
quedo aprobada.

Nombramiento de Comisiones }
Sobre el Sr. Presidente se manifestó
que conforme al art. 60 de la ley munici-
pal del Ayuntamiento debió fijar en
esta Sesión el número de Comisiones
permanentes en que ha de dividirse,
determinando el número de individuos
de que han de componerse, y en su virtud
el Ayuntamiento por unanimidad
acordó: fijar las Comisiones que con
los individuos que a cada una parte
nacien se expresan a continuación.

Presupuesto de Consumos }
Don Guillermo Plaza Nuñez
Rosendo Arencio Poro
Gerónimo González Pita

Presupuesto }
Don Antonio Moreno Medel
Francisco Abad Berrot
Celestino Medel González

Policia Urbana }
Don Gerónimo González Pita
José Santiago Montalvo
José M.ª Velasco Merino

Instrucción }
Don Florencio Velasco Merino
Candido González Forquer
José Santiago Montalvo

Beneficencia }
Don Rosendo Arencio Poro
Antonio Moreno Medel
Crispino Gomer Barrada

Montes }
Don Guillermo Plaza Nuñez
Florencio Montero Santaren
Florencio Velasco Merino

Nombramiento de Alcalde de San Rubio }
Sobre el Sr. Presidente se manifestó que
en cumplimiento del art. 98 de la
ley municipal, había nombrado el Sr.



pedaneos de la aldea de Los Rubios a don Juan Paniagua Caballero de lo cual daba conocimiento a la Corporacion segun dispone el art. 99 de la citada ley.

Encargado del reloj de la villa.) tambien acordó la Corporacion con fines de encargar el nombramiento de encargado del reloj de la villa, en el que actualmente lo tiene desempeñando don Manuel Arencio Poro, con el minimo sueldo que hoy disfruta.

Distribucion de fondos) Si mismo acordaron autorizar al Sr. Presidente para la distribucion e inversion de fondos en el mes actual, con arreglo a las cantidades consignadas en el presupuesto vigente.

Boletines) Se dio cuenta de los Boletines Oficiales recibidos en la semana anterior, y enterados de las circulares y disposiciones que los mismos contienen, acordaron se les preste el debido cumplimiento.

Fue habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion que firman los señores concurrentes, de que yo el Secretario, certifico =

 Manuel Paredes

Gerónimo González

José María Flores

Cándido González

Enrique Gómez

José Santiago

Celestino Medels

Manuel Martínez

Rodrigo Pérez

Fran. es. Rodríguez

Lourenço Varga

Sesión ordinaria del día 9 de Enero de 1910

Acta en la villa de Crayón de Torrehermosa a nueve de Enero de mil novecientos diez reunidos en el salón de sesiones, los señores del Ayuntamiento de la misma que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Plaza Muñiz, con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día, y leer el acta de la anterior que quedó aprobada.

Cuenta de Se presentaron las cuentas rendidas por el Sr. Peris y medel caudador del arbitrio municipal de peris y medel del mes de Diciembre correspondiente al mes de Diciembre último, con el fin de que sean examinadas por la Corporación y le peticen su aprobación si la merecieren en su virtud el Ayuntamiento acordó por unanimidad la comisión correspondiente y con su informe se exponga al público en la Secretaría municipal por término de ochos días y con certificación que lo acredite y reclamaciones que se presenten, se de nuevo cuenta de ellas para acordar lo que correspondiera.

Boletines Se dio cuenta de los Boletines Oficiales recibidos en la semana última y enterado el Ayuntamiento de las circulares y disposiciones que los mismos contienen, acordó su cumplimiento. No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión que firmaron los señores concurrentes, certifi-
co

Enrique Plaza Muñiz Concepción Jorquera

Francisco Mantecón Rosendo Arce

Ramón Gómez Siguenla

firmas
Florenio de laso

Fran^{co} (Alcaide)

José Santiago

Enrique Vazquez

Señon ordinaria del día 16 de Enero de 1910.

Acta de la villa de Manja de Torrehermosa a diez y seis de Enero de mil novecientos diez, reunidos en el Salon de Señon y los señores del Ayuntamiento de la misma que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Eudoro Perea Nuñez, con objeto de celebrar la señon ordinaria correspondiente a este día, y leída el acta de la anterior quedó aprobada.

Listas de (se presentaron las listas de beneficencia for beneficencia) para el corriente año de mil novecientos diez, las que examinadas por la Corporación acordaron por unanimidad se expusieran al publico en la Secretaria Municipal por termino de ocho días para oír reclamaciones para do el libro con certificacion que lo acredite y reclamaciones presentadas se dará relieveamente cuenta de ellas para la resolucion que proceda.

Aprobacion de la liquidacion del presupuesto del año ultimo de mil novecientos nueve tod. 1909 - la que examinada por la Corporacion y encontrada correcta en forma y ajustada a las prescripciones legales y no teniendo reparo alguno que ponerle por unanimidad acordaron; presentada su aprobacion,

y que su copia se remitiera al Sr. Gobernador Civil de la provincia a los efectos reglamentarios.

Botetinas Se dió cuenta de los Botetines Oficiales y Oficiales citados en la semana anterior, y enterado el Ayuntamiento de las circulares y disposiciones que los mismos contienen, acordaron, si les pres-
te el debido cumplimiento.

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levantó la sesión, que firman los Señores Concejales asistentes, del que certifico =

Diego Plaza Concejal Jefe

Marciano Montero

Rosendo Atencio

José Santiago

Juan ^{co} Albas

Florencio Velasco

Don Roque Nargay

Sesión ordinaria del día 23 de Enero de 1910

Acta En la villa de Olivenza, a trece de Enero de mil novecientos diez, reunidos en el salón de sesiones los señores del Ayuntamiento de la misma que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Guido Plaza Nuñez, con



objeto de celebrar la Sesión ordinaria
correspondiente a este día, y leída el acta
de la anterior quedó aprobada,

Designación de secciones para el sorteo de la Junta municipal } Por el Sr. Presidente se ha manifestado, que para dar cumplimiento a lo que dispone la regla primera del artículo 66 de la Ley Municipal sobre organización de la Junta municipal, que ha de regirse en el corriente año, se está en el caso de determinar el número de secciones en que ha de repartirse los contribuyentes para el sorteo conforme a lo prevenido en expresado artículo y siguientes.

En su virtud el Ayuntamiento teniendo en consideración el vecindario de este pueblo, y la clase de riquesa del mismo, por unanimidad acordaron se formen cuatro secciones, y toda vez que el concepto contributivo es uniforme y no exige la formación de una sección especial, que se practique el repartimiento de expresados contribuyentes por las calles designadas a la sección primera las Calles del Valle, Abenadores, Betuana, Billa y Arco, a la segunda sección las Calles de Córdoba, Para, Pina, Solanilla, Carrera, Magdalena, y Travesía del Buen a la tercera sección las Calles de Real, Scorteta, San Sebastian, Corvito, San Andrés, y la Purísima, y a la cuarta sección las Calles de la Galería, a Maguilla, Picito, San Juan, Cuervo, Socorro, Soledad y Carmen, correspondiendo

a cada una de dichas secciones tres
vocaleros asociados, y que se publique
el resultado de la formación de seccio-
nes a los fines expresados en el art.
67 de la Ley de la Ciudad y Municipal.

Litis de finis se dio cuenta de las lites forma-
tivas de las en primer lugar del mes actual con
compromiso prebica de los señores conyales y
ros —) cuadruplo numero de contribuyen-
tes que tienen derecho a la elección
de compromisarios para Senadores,
a la que no se ha presentado reclama-
ción ni protesta alguna a pesar de
haberse publicado en forma, por lo
cual el Ayuntamiento por unanimi-
dad acordó: declarar definitiva
la expresada lites, en la forma que
se supiere a continuación.

Señores del Ayuntamiento

D. Pedro Parra Nuñez	D. José M. Velasco Merino
" Bernardo Gomaly Torques	José Santiago Montalvo
" Gerónimo Gomaly Pila	Francisco Abad Berroert
" Antonio Moreno Medel	Florencio Velasco Merino
" Florencio Montero Santaren	Belustino Medel Gonzalez
" Moreno Atencio Poro	Amilio Gomez Barradas

Contribuyentes

D. Pedro Gallardo Caladilla	D. Angel Lopez Corto
Francisco Gomez Montero	José Gilbert Alameda
José Montero Branda	Fernando Galay Galay
Jurisque Spinola Ortiz	Juan Nuñez Santaren
Crispiano Spinola Muñoz	Santiago Moreno Medel
Fernando Leray Ibaro	Juan Montero Santaren
Jurisque Merino	Belustino Merino Chaves



D. José Santiago García	José Rodríguez Vargues
Juan Moreno Medel	Cesario Asencio Pozo
Joaquín Aguilar Ortiz	Valentín Santiago Guillén
Juliano Gabute Pérez	Valentín Medina Rodríguez
Francisco Cano Nivey	Antonio Chamorro Santiago
Antonio Santiago García	Fidel González Gómez
León Martínez Navarro	José Santiago Montero
Manuel González Gómez	Nicolás Romero y Romero
Joaquín Cornelio Merino	Antonio Canton Rodríguez
Julian Pavano Medel	Fidoro Gala Santarén
Manuel Cornelio Merino	Francisco Retamal Pérez
Aurelio Ortiz y Ortiz	Diego Pincon Bella
Carlos Forquer Gala	Antonio Ortiz Gómez
Francisco Morado Rodríguez	Juan Mulas Cárdenas
Clemente Sandy Treviño	José Ortiz Ruiz
José Pozo Bayo	Agustín Chamorro Ruiz
Julian Pozo Bayo	Loreto Hinojosa Moreno

Botetines } Se dio cuenta de los Botetines Oficiales
 Oficiales } les recibidos en la semana anterior y
 enterado al Ayuntamiento de las circulares y
 disposiciones que los mismos contienen a fin de
 condeleer por parte del Ayuntamiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se
 levantó la sesión que firmaron los señores
 concejales asistentes de que se certifica =

Miguel Plaza Concepción González
 Manuel Mantuero Gregorio Gómez
 Rosendo Arenas
 Juan ^{co} Abad Florencio Velasco
 José Santiago Enrique Vargas



Session ordinaria del dia 30 de Enero de 1910

Acta de la villa de Oranja de Torrehermosa

a treinta de Enero de mil novecientos diez, reunidos en el Salon de Sessione y los Señores del Ayuntamiento de la misma a que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Plaza Muñoz, con objeto de celebrar la session ordinaria correspondiente a este dia, y leer la acta de la anterior que quedó aprobada.

Se presentaron las cuentas vendidas por el Sr. Recaudador del arbitrio municipal de perary medidor Don Francisco Aguilas ortiz correspondientes al mes de Diciembre ultimo, uniformadas por la Comision y Certificacion de haber estado expuestas al publico en la Secretaria municipal por termino de ocho dias, cumpliendo lo acordado por el Ayuntamiento en session de nueve del actual, y resultando de ellas que la Comision ha sido de dictamen que puede el Ayuntamiento aprobarlas por no tener reparo alguno que ponerles y que no se ha presentado reclamacion alguna contra las mismas segun se justifica con la certificacion unida a ellas, y considerando que las cantidades recaudadas en el mencionado mes de Diciembre ultimo y que constituyen el cargo importante de ochocientos ochenta y nueve pesetas quince centimos, es igual a la



de la data que la forman el pago del su-
do del Recaudador en dicho sus importante
setenta y nueve pesetas, setenta y cinco cen-
tinos, el ingreso hecho en la Depositione
municipal por valor de doscientas ca-
torce pesetas, el pago al fiel bонтрасте
por los defectos de operacion de las pesas y
medidas que importan cinco pesetas, cinco
reales y centinos, todo debidamente ju-
tificado, el Ayuntamiento por unanimi-
dad acordó: aprobar y expresar en
tany que de este acuerdo se facilite cer-
tificacion al Sr. Recaudador para que
lo para su conocimiento y demas efectos
derivando de la cuenta original en la
Secretaria municipal a los fines que
procedan.

Boletines. Se dio cuenta de los Boletines Oficia-
les recibidos en la semana anterior, enterada
la Corporacion de la circular y disposiciones
que lo mismo contienen acordes en cumplimiento
no habiendo mas asuntos de que tratar, se
bauto la sesion que firman los señores Concejales
asistentes de que certifico =

Francisco Perez
Candelario Gomez
Marcelino Mantecor
Rovendo Flores
Germilio Gomez
Juan ^{co} ^{Mad}
Alorenco Latorca
Jose Santiago
Lorenzo Narvaez



Sesión ordinaria del día 6 de Febrero de 1910

Actas En la villa de Granja de Torrehermosa a seis de Febrero de mil novecientos diez reunidos en el Salón de sesiones los señores del Ayuntamiento de la misma que al momento se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Eudoro Plaza Muñoz con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día y tener a la vista de la anterior que quedó aprobada.

Cuentas de Se presentaron las cuentas rendidas por el Ayuntamiento de la villa de Granja de Torrehermosa por el mes de Enero último, con el fin de que se anexasen a las cuentas de la corporación y le presten su aprobación si la mereciere, y en su virtud el Ayuntamiento acordó que se pasen a la Comisión correspondiente y con su informe se expongan al público en la Secretaría municipal por término de ocho días, y con certificación que en lo acreditado y reclamaciones que se presenten se diere un varimiento en cuenta de ellas para acordar lo que proceda.

Distribución de fondos También acordaron autorizar al Sr. Presidente para la distribución e inversión de fondos en el mes actual con arreglo a las cantidades consignadas en el presupuesto vigente.

Boletines Se dio cuenta de los Boletines Oficiales recibidos en la semana última y enterados el Ayuntamiento de las circulares y disposiciones que los mismos contienen con

daron se le preste el debido cumplimiento.
Y no habiendo mas asuntos de que tratar se
levantó la sesión que firman los señores Concejales
asistentes, de que certifico =

Diego Plaza Benigno González

Marcelino Martínez Germán Gómez
Rosendo Álvarez

Francisco Abad
Alorenco Bellasco

José Santiago
Lourenço Nargay

Sesión ordinaria del día 13 de febrero de 1910

Acta En la villa de Granja de Torrevelina a trece de febrero de mil novecientos diez, reunidos en el salón de sesiones los señores del Ayuntamiento de la misma que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Diego Plaza Nuñez, con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día, y leído el acta de la anterior, quedando aprobada

Se les dio fin y se presentaron los libros de beneficentivos de beneficencia que han de regirse en el corriente año de 1910, con el certificado de haber estado expuestos al público en la Secretaría municipal por

mino de ocho dias, lo cumpliendo lo acordado
por el Ayuntamiento en sesion de diez y seis
de Enero ultimo, sin haberse presentado
reclamacion alguna sobre las mismas,
y en su virtud el Ayuntamiento por unanimi-
dad acordó: declarar definitivas es-
presadas listas, y que á las familias compren-
didas en las mismas, se les faculte a tenen-
cia facultativa gratuita por los facultati-
vos titulares D.^o Francisco Cano Nieve y
y D.^o Emiliano Galateo Perez, asi como
tambien los medicamentos que necesitan
y que se prescribieron dichos facultativos,
les seran suministrados por los Farma-
ceuticos D.^o Joaquin Quintan Ortega
y D.^o Francisco Leon Berdud conforme
al contrato que tienen con este munici-
pio, y su importe sera satisfecho con car-
go al capitulo 2.^o art. 1.^o del presupuesto
municipal vigente, facilitandose á cada
uno de dichos facultativos lista de las fami-
lias pobres que le corresponden asistir, y á
los señores Farmaceuticos copias de men-
cionadas listas para que tengan conser-
vados de las familias pobres comprendi-
das en ellas, y que tienen derecho á que se les
faciliten medicamentos prescritos por referi-
dos facultativos, y comprendidos en el contrato.
Botetines } Se dio cuenta de los Botetines Oficiales y de
Oficiales } cibidos en la semana ultima, y enterado
el Ayuntamiento de las breves y dis-
posiciones que los mismos contienen, acor-
daron se les preste el debido cumplimiento,
no habiendo mas asuntos de que tratar



se levantó la sesión que firmaron los señores concejales austeros de que certifico.

Diego Plaza *Candido Jomate*
Manuel Maestre
Rosendo Otero *Guillermo Gomez*
Juan ^{co} Albad *José Santiago*
Florencio Pedraza
Don Roque Nargay

Sesión extraordinaria del día 13 de Febrero de 1910

Ata de la villa de la Mancha de Corretor-
mora a diez y ocho de Febrero de mil
novecientos diez, reunidos en la sala
del capitular, los señores concejales
que al margen se expresan bajo la pre-
sidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Plaza
Núñez con el fin de celebrar la sesión
pública extraordinaria para que
haya sido citados en el tiempo y forma
que la ley previene, cuya sesión tiene
por objeto llevar a efecto el sorteo de
arredados que con el Ayuntamiento
hace el constituir la Junta munici-
pal durante el corriente año de
mil novecientos diez, a tenor de lo
dispuesto en el capítulo 3º de la ley



municipal vigente
Ental estado, hallandose anunciado este
reunion por bandos y edictos, publicados
en los sitios de costumbre de esta localidad,
segun lo consta del respectivo expediente, y
por medio de pregon y toque de Campana
se declaró abierto el acto a la hora de las
once a presencia de los concurrentes que
hubieron a bien concurrir. En su vir-
tud se dio lectura al citado capitulo
tercero de la ley municipal y de una dispo-
sicion referente al acto, y sin protesta
ni reclamacion alguna se pasó a recibir
la operacion leyendo los nombres de vecinos
que tienen derecho a ser elegidos para el
cargo de asociados, la que resultó en
conformidad con los nombres escritos en
pepetita y papeles que fueron introdu-
cidos en un globo preparado al efecto
procediéndose a la extraccion despues
de ser dicho globo removido suficien-
temente, obteniéndose el resultado
siguiente

Seccion 1ª

Don Joaquin Aguilar Ortiz

" Juan Nunez Santaren

" Antonio Plaza Nunez

Seccion 2ª

Don Victor Alvarado Rodriguez

" Juan Montero Santaren

" Francisco Alvarado Rodriguez

Seccion 3ª

Don Francisco Arce y Peco

" Francisco Cordillo Moreno

" Anselmo Ortiz y Ortiz



Sección 4ª

- don Ceferino Brencio Poro
- 11 Manuel Gonzalez Comen
- 11 Agustin Chamorro Muir

El cuyo Total de doce conciaños es el que corresponde a los doce conciaños de que debe constar este Municipio segun la escala del artº 35 de la mencionada ley municipal, y que deben nombrarse con sujecion a la misma.

En su virtud la Corporacion por unanimidad acordó se publicare este resultado inmediatamente en la forma ordinaria y se participe por edicto a los designados, de donde por terminacion de acto, levantandose la presente acta que suscriben los señores conciañales asistentes a la misma, de todo lo cual yo el infrascrito Secretario certifico =

Diego Plaza Gaspar de Jarama

Marcos Montero Genaro Gomez
Rosendo Arenas

Francisco Abad José Santiago
Florencio Velasco Lourenço Narges

Señor ordinaria del día 20 de Febrero de 1960
Acta en la villa de Enanja de dicho mes

hecho en la deponitaria municipal
por valor de doscientos tres pesetas
cincoenta y cinco, todo debidamente
justificado, el Ayuntamiento por
unanimidad acordó: aprobar referidas
cuentas, y que de este acuerdo se facilite
certificaci6n al Fortecaudado de cuenta de
te para su conocimiento y demas
efectos, archivandose la Cuenta origi-
nal en la Secretaria municipal a los
fines que procedan.

Botetines }
Oficiales } recibidos de los Botetines Oficiales
recibidos en la semana ultima y en
terada la incorporacion de las circulares y
disposiciones que los mismos contienen
acordaron de les preste el debido cum-
plimiento.

No habiendo mas asuntos de que tra-
tar se levanto la sesion que firmaron
los señores Concejales concurrentes de
que lo certifico =

Felipe Perez Canalejo Jomebr

Marciano Montero

Rosendo Otencio

José María Gomez

Juan^{ca} Abad

José Santiago

Alorenzio Velasco

[Signature]

Enrique Vargas

Sesión ordinaria del día 27 de Febrero de 1910

Acta En la villa de Guayá de Torrevieja a veintisiete de Febrero de mil novecientos diez reunidos en el Salon de Sesiones los señores del Ayuntamiento de la misma a qual por margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Floriano Plaza Nuñez, con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día, y leída el acta de la anterior quedó aprobada.

Designación Por el Sr. Presidente se manifestó en este
 de este año p.^a su el caso de designar los moros del sorteo
 de este año que han de declarar como ter-
 cios en los expedientes justificativos
 de excepción que se instruyan de las excepciones que
 instruyan los interesados, y en su virtud
 interesados, y el Ayuntamiento por unanimidad
 Nombram.^{to} acordó; designar con tal objeto a los
 de Medico y moros Antonio Lombra Pulgarera
 Halladores y Luis Alvarado Rodríguez, nu-
 meros 32 y 37 del sorteo de este año

Del mismo modo acordaron nom-
 brar a los Medicos Titulares D. Francis-
 co Barro Nieves y D. Similiano Gataste
 Peres para reconocer a los moros to-
 da vez que no son incompatibles p.^a
 practicar dicho reconocimiento, y
 a D.^o Esteban Santiago Peres y D.^o An-
 tonio Aguilar Sotomayor, licenciados
 del Ejército, Halladores para practi-
 car la medición y tall de expresados
 moros, por no haber en esta población

fuera de guarnición ni oficiales
retirados que puedan ser invitados
a presencia a la Talla, todo lo cual se
hará saber a los nombrados por medio
de la comunicación que se les entregará
para la aceptación del cargo que se les
confiere, y que se presenten en esta loca-
les honorariales en el día seis de Mar-
zo próximo a desempeñar sus respec-
tivos cometidos.

Políticos) Se dio cuenta de los Políticos Oficia-
(Oficiales) les recibidos en la semana anterior, y
enterado el Ayuntamiento de las circula-
res y disposiciones que los mismos con-
tinúan acordaron su cumplimiento.

Y no habiendo más asuntos de que
tratar se levantó la sesión que firmaron
los señores principales concurrentes de
que certifico -

Juan Plaza
Candelario Jarama
Florencio Mantecón
Rosendo Ojeda
Emilio Gómez
Juan ^{co} Alad
Joaquín Santoro
Florencio Velasco
Enrique Nájera

Sesión Ordinaria del día 6 de Marzo del 90
Diligencia) En este día seis de Marzo de

mil novecientos diez, no se celebró la sesión ordinaria correspondiente al mismo por encontrarse el Ayuntamiento ocupado en el acta de la clasificación y declaración de Soldados.

Lo que se hace constar por la presente que firma el Sr. Alcalde y el Secretario de que certifico =

Candido Jaramba

Sesión ordinaria del día 13 de Marzo de 1910

Acta de la villa de Maná de Torrehermosa a trece de Marzo de mil novecientos diez, reunidos en el Salón de Sesión por los señores del Ayuntamiento de la misma que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Hilario Plata Nuñez, con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día y leída el acta de la anterior que es aprobada.

Cuentas de Se presentaron las cuentas rendidas por el Sr. recaudador de arbitrios municipales de y medidas, D. Victor Alva Rodríguez, correspondientes al mes de febrero último, con el fin de que examinadas por la Corporación le presenten su aprobación si la merecen.

ciere y en virtud del Ayuntamiento
acordó para á la Comisión correspondiente
te y con su informe se expongan al público
en la Secretaría municipal por término
de ocho días y con certificación que en
acrediten y reclamaciones que se presenten
se diere nuevamente cuenta de ellas por
acordarlo que correspondiere.

Distribución Del mismo modo acordaron autorizar
inversión al Sr. Presidente para la distribución
de fondos inversión de fondos en el corriente mes
con arreglo á las cantidades consignadas
en el presupuesto vigente.

Boletines } Se dio cuenta de los Boletines oficiales
Oficiales } recibidos en la semana anterior y se
terció á la corporación de las circulares
y disposiciones que lo mismo continúan
acordaron prestarle el debido cumplimiento.

Y no habiendo otros asuntos de que
tratarse se levantó la Sesión que
firmaron los Señores boncefales
autentamente de que certifico.

Diego Plaza *Causado Jaurola*

Marino Mentura

Rosendo Arenas

Gonalo Gomez

Fran. Alas

José Santiago

Florencio Velasco

[Signature]

Lourenço Nargay

sesion extraordinaria del dia 18 de Marzo de 1910

Acta de la villa de Granja de Torrearmón
a die y ocho de Marzo de mil novecien-
tos diez y nueve en el Salon de sesiones
los señores del Ayuntamiento de la mu-
nicipa que al margen se expresan bajo la
presidencia del Sr. Alcalde Sr. Eudoro
Clara Nimer, con objeto de celebrar
la sesion extraordinaria para que
hayan sido citados en el tiempo y forma
que la ley dispone, y declarada abierta.
Cuentas } el Sr. Presidente expuso que, como a los
municipales } señores, lo concyales, contables, el objeto de la
ley de 1909 } convocatoria era fijar definitivamente
de las cuentas del Municipio pertenecien-
tes al año de mil novecientos nueve, que
estaban sobre la mesa con el dictamen
emitido sobre ellas por el Regidor Sr. D. Isidro
Lousuoritas, y previa lectura de los ar-
ticulos pertinentes de la ley, se examina-
ron por los señores concyales las cuentas
referidas y determinaron fijar el
Cargo en cuarenta y dos mil doscientos
treinta y dos pesetas, cincuenta y
ocho centimos y la data en cuarenta
y ocho mil doscientas nueve pesetas
cuarenta centimos, acordado al
propio tiempo se pare en la misma con
toda su documentación a la Junta mu-
nicipal para su revision y censura, de
conformidad con lo dispuesto en el ar-
ticulo 161 de la ley municipal, cum-
pliendo previamente lo dispuesto



en el apartado tercero de dicho artículo,
por lo cual debe dar su previo consentimiento al vecindario por medio
de bando y edicto, a fin de que cada
vecino pueda presentar por escrito lo
que de ella se le ofrezca y aparezca.

Y no habiendo en el asunto de que
tratar se levantó la sesión que firmaron
los señores Concejales concurrentes de
quien el Secretario certifica =

Diego Plaz

Candido Gonzalez

Manuel Mantecón

Rosendo Alvarez

Genilio Gomez

Juan ^{co} Albad

José Santiago

Moencio Velasco

Lourenque Vargas

Sesión ordinaria del día 10 de Marzo de 1910

Acta de la villa de Oranji de Horreben
nora a veinte de Marzo de mil
novecientos diez, reunidos en el salón
de sesiones los señores del Ayuntamiento
de la misma que al margen se expresan
bajo la presidencia del Sr. Alcalde
Diego Plaz y Niny, con objeto de celebrar
la sesión ordinaria correspondiente
a este día y leer el acta de la anterior

quedó aprobada.

Botetina se dio cuenta de los Boletines Oficiales Oficiales (recibidos en la semana última, y enterados del Ayuntamiento de los circulares y disposiciones que los mismos contienen acordaron prestarle el debido cumplimiento. No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión que firman los señores Concejales asistentes de que certifico =

Felipe Paredes

Candido Joubert

Manuel Martínez

Graciano Gomez

Pedro Asensio

Fernando Abad

Aloncio Velasco

José Santiago

Lourenço Vargas

Señor ordinaria del día 27 de Marzo de 1950

Acta En la villa de Mérida a las once de la mañana de veintisiete de Marzo de mil novecientos cincuenta y seis reunidos en el Salon de Sesión de los Señores del Ayuntamiento de la misma a que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Felice Paredes Merino con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día y leído el acta de la anterior que quedó aprobada.

Aprobacion Se presentaron las cuentas rendidas de las cuentas por el Sr. Recaudador del arbitrio municipal del mes de palde perar y medidas don Victor Alvarado Febrero del Rodriguez, correspondiente al mes de Febrero ultimo, informados por la comision y la certificacion de haber estado expuestas al publico en la Secretaria municipal por terminos de ocho dias cumplidos lo acordado por el Ayuntamiento en sesion de trece del actual y resultando de ellas que la comision es de dictamen que puede el Ayuntamiento aprobarlas por no tener reparo alguno que ponerle y que no se ha presentado reclamacion alguna contra las mismas segun se acredita con la certificacion unida a ellas, y lo considerando que los lo cantidad recaudada en el expresado mes de febrero ultimo y que constituyen el cargo importante ciento ochenta y seis pesetas cincuenta y cinco centimos es igual a la de la Data que se manda pago del sueldo del Recaudador en dicho mes importante cincuenta y seis pesetas y el ingreso hecho en la Deposition municipal por valor de ciento ochenta y seis pesetas cincuenta y cinco centimos, todos debidamente justificados el Ayuntamiento por unanimidad acordó: aprobar expresamente las cuentas y que de este acuerdo se facilite al Recaudador la cuenta ante la certificacion en forma, para su conocimiento y demas efectos, archivando la



Cuenta original en la secretaría municipal a los fines que procedan.

Botetines) Se dio cuenta de los Botetines Oficiales
Oficiales) recibidos en la semana anterior, y enterado el Ayuntamiento de las circulares y disposiciones que los mismos contienen acordaron se les preste el debido cumplimiento. No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la Sesión que firman los señores Concejales asistentes de que certifico = Enmendado = treinta = vale =

Fidro Plata

Cándido Jover

Marciano Mantecón

Rosendo Atencio

Germilio Jover

Fran^{co} Abad

Florencio Cuevas

José Santiago

Lourenço Nájera

Sesión ordinaria del día 3 de Abril de 1910

Acta) En la villa de Olivenza a tres de Abril de mil novecientos diez reunidos en el Salón de Sesiones los señores del Ayuntamiento de la misma que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Fidro Plata Núñez, con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día, y leído el acta de la anterior que fué aprobada.

Boletines } Se dio cuenta de los Boletines Oficiales
Oficiales } recibidos en la semana ~~ultima~~ y entera
do del Ayuntamiento de las circulares y dis-
posiciones que los mismos contienen,
acordó se les preste el debido cumplimiento.

Distribucion } tambien acordaron autorizar al
e inversion } Sr. Presidente para la distribucion
de fondos } e inversion de fondos en el mes actual,
con arreglo a la cantidad consignada
en el presupuesto vigente.

Y habiendo mas asuntos de que
tratar se levanto la sesion que firmaron
los Señores Concejales ante mí, Certifico.

Victor Plaza Conde de Jover

Manuel Montero

Ricardo Arenas

Geminio Geminio

José Santiago

Francisco Abad

Alvencio Vargas

Benigno Vargas

Sesion ordinaria del dia 10 de Abril de 1910

Acta } En la villa de granja de Torrehermosa
} a di en el dia 10 de Abril de mil nove-
} cientos diez reunidos en el Salon de
} sesiones los Señores del Ayuntamiento
} de la misma que al margen se ex-
} presan bajo la presidencia del Sr.
} Alcalde Don Pedro Plaza Nuñez
} con objeto de celebrar la sesion ordi-

maria correspondiente a este dia y leida
la acta de la anterior quidi aprobada.

Cuentas de se presentaron las cuentas rendidas por
peay medida de Bor Recaudador del arbitrio municipal
del mes de de peay medida de Victor Alvarado Ps.
Marzo ultimo)

Origen correspondiente al mes de Marzo
ultimo, a fin de que sean examinadas
por el Ayuntamiento y le preten su apro-
bacion si la mereciere, y en su vista la
cooperacion acordada; pareu ci la bonision
correspondiente, con su uniforme respon-
gan al publico en la Secretaria municipi-
pal por termino de ocho dias, y con certifi-
cacion que asi lo acredite y redencion
que se presenten de nuevo a cuenta
ta de ellas para acordarlo que proceda.

Boletines de los Boletines Oficiales
Oficiales) recibidos en la semana ultima y enteros
do al Ayuntamiento de la ciudad a ser dis-
poncion que los mismos continen, a esto
non se le prete el debido cumplimiento
Eno habiendo mas asuntos de que tratar de
hoy a las sesion que firman los señores conce-
jales concurrentes de que lo certifico

Victor Alvarado
Candido Fornal

Marciano Montero

Rosendo Arenas
Gustavo Gomez

Fran^{co} Abad

José Santiago
Luis Enrique Baeza



Señon ordinariã del dia 19 de Abril de 1910

Acta En la villa de Ervanja de Borcha
a las diez y siete de Abril de mil
novecientos diez, reunido en el salon
de sesiones los señores del Ayuntamiento
de la misma que al margen se expresan
bajo la presidencia del Sr Alcalde don
Florencio Plaza Nuñez con objeto de celebrar
la sesión ordinaria correspondiente a
este día, y leída el acta de la anterior
quedó aprobada:

Botetinas } se dió cuenta de los Boletines Oficiales
Oficiales } recibidos en la semana setimana en
tercer Ayuntamiento de la biblioteca
y disposiciones que los mismos contienen
adordaron de la parte de cumplimiento
y no habiendo otros asuntos de que tratar
se levantó la sesión que firmaron los señores
Concejales asistentes, de que se certifica

Florencio Plaza Nuñez Candido Joubert

Florencio Mantecón
Rorendo Atencio

Juan ^{co} Abad José Santiago
Florencio Velasco Enrique Nájera

Señon ordinariã del día 24 de Abril de 1910
Acta En la villa de Ervanja de Borcha

ciento cincuenta y uno perates, veinti-
ticinco centinos, que sumados a las ses-
enta y dos peratas del antecedente sueldo
del Recaudado hacen la suma de
doscientos trece perates, veinti cinco
centinos, igual al cargo, y en su vir-
tud el Ayuntamiento por unanimidad
acordó aprobar referidos Cuentas, que
de este acuerdo se facilita certificación
al Sr. Recaudado cuenta de este por su
convenimiento y de mas efecto, archi-
vando en la libreta original en la
Secretaria municipal a los fines que
procedan

Botetines } Se dio cuenta de los Botetines Oficia-
Oficiales } les recibidos en la semana ultima, y en-
vado el Ayuntamiento de las circulares y dis-
posiciones que los mismos contienen
acordaron deley parte cumplimiento
sus habiendo mas asuntos de que tratar
se deba a la sesion que firman los señores
Concejales asistentes de que certifico

Diego Plaza Canelo Jousabr
Manuel Mantey Rorenda Otieno

Garcia Gomez Jose Antonio
Florencio Curo

Fran^{co} Abad Louique Nargay

Sesión ordinaria del día 5.º de Mayo del 960

Acta de la villa de Manja de Torresmora a
 primero de Mayo de mil novecientos diez
 reunidos en el Salon de Sesión y los señores
 del Ayuntamiento de la misma que al
 margen se expresan, bajo la presidencia
 del Sr. Alcalde D. Guido Plaza Nuñez
 con objeto de celebrar la sesión ordinaria
 correspondiente a este día y leída el acta
 de la anterior quedó aprobada.

Boletines } Se dió cuenta de los Boletines Oficiales re
 Oficiales } cibidos en la semana anterior, y enterado
 el Ayuntamiento de las licitaciones y disposicio-
 nes que los mismos contienen acordaron
 su cumplimiento.

Distribucion } También acordaron autorizar al Sr.
 inversión } Presidente para la distribución in-
 de fondos } versión de fondos en el mes actual
 con arreglo a las cantidades consignadas
 en el presupuesto vigente,
 En habiendo merecido lo que se trata
 se levantó la sesión que firman los señores
 Concejales asistentes de que certifico =

Guido Plaza Nuñez Presidente

Maximiano Mantuero

Rosendo Atencio

Francisco

Emilio Gomez

José Santiago

Florencio Velasco

Lourenço Naveira

Señor ordinaria del día 8 de Mayo de 1910

Acta. En la villa de Mayá de Torrehermosa
a ocho de Mayo de mil novecientos diez
reunidos en el Salon de Sesiones los señores
del Ayuntamiento de la misma que al
abrirse se expresan bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde D. Guadalupe Florián
con objeto de celebrar la sesión ordina-
ria correspondiente a este día, y leída el
acta de la anterior, quedó aprobada

Cuentas de pesarymedida } se presentaron las cuentas rendidas por
el arbitrio municipal
del mes de } de pesarymedida D. Victor Alvarado
Abril ultimo } Rodriguez correspondientes al mes de
Abril ultimo con el fin de que sean
examinada y por la corporacion y se pre-
tan su aprobacion y la merced
y en su virtud al Ayuntamiento
acordo se expongan al publico en
la secretaria municipal por
termino de ocho dias y con certifi-
cacion que en lo acaeser y reclama-
cion que se presenten de lo que
van a tributar de ella para
acordar lo que correspondiere.

Botetones } se dio cuenta de los Botetones Ofi-
Oficiales } ciales recibidos en la semana
mayor de mayo el Ayuntamiento
de las circulares y disposiciones
que los mismos contienen acordar
vose y se le preste el debido cumpli-
miento.

Y no habiendo otros asuntos de

docecientos cincuenta y dos mil
 novecientos cuarenta y dos pesetas, setenta
 y siete centimos, salvo error, y fueren
 expedidas en los años del 1905-1906-1907-1908
 y 1909, no habiéndose datado en cuenta por
 falta de crédito en los respectivos presupuestos
 del Ayuntamiento en vista de los anteriores
 manifestaciones y de la legalidad indisputa-
 ble de referidos pagos, acordó por unanimidad
 se proceda a la formación del presupuesto
 extraordinario para el año actual del 1910
 en el que se incluya como gasto las dos mil
 novecientos cuarenta y dos pesetas, setenta
 y siete centimos expresados y ya satisfe-
 chas a la Hacienda y que en un verbum
 nado se exponga al público por término
 de quince días, y al nuevo acuerdo por
 a la aprobación definitiva de la Junta
 municipal.

Boletines de los cuarenta y dos Boletines Oficiales
 Oficiales recibidos en la semana última, y enterados
 el Ayuntamiento de las vicisitudes y dispo-
 siciones que los mismos contienen
 acordaron su cumplimiento,
 Y no habiendo más asunto, se levantó
 celebrando la sesión que firmen los señores
 concejales asistentes, que lo certifico

Francisco Plaza Canalejo, Jomab
 Manuel Martínez Rosendo, Ofencia
 Emilio Gómez
 Juan Abad, Florencio Velasco, Sigüenza



firmas

José Santiago Gimelio Gomez

Lourenço Vazquez

Señor ordinario a del día 22 de Mayo de 1960

Acta En la villa de Granja de Torrehermosa a veintidos de Mayo de mil novecientos sesenta, reunidos en el Salon de Sesiones los Señores del Ayuntamiento de la misma que al margen se expone tan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Pedro Plaza Nuñez, con objeto de celebrar la Sesión ordinaria correspondiente a este día y leer el acta de la anterior que quedó aprobada

Boletines) Se dio cuenta de los Boletines Oficiales recibidos en la semana anterior al Ayuntamiento de las circulares y disposiciones que los mismos contienen acordaron su cumplimiento.

Después habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la Sesión que firman los Señores Concejales concurrentes de que certifico.

Pedro Plaza Nuñez Candido Joubert
Marcelino Montero Rosendo Arnes

Gimelio Gomez
Siguera



firmas. Rocendo Abencio

Franc^{co} Abad

José Santiago

Florencio de elanco

Lourenço Vargas

Señor ordinaria del día 29 de Mayo de 1916

Acta de la villa de Manjí de Torrelcor
noria a veintinueve de Mayo de mil
novecientos diecinueve, reunidos en el salón
de sesiones los señores del Ayuntamiento
to de la misma que al margen se presen-
tan bajo la presidencia del Sr. Alcalde
don Andrés Plaza Nuñez, con objeto de
celebrar la sesión ordinaria correspon-
diente a este día, y leído el acta de la an-
terior que quedó aprobada.

Aprobación se presentaron las cuentas rendidas por
de las cuentas del Sr. Recaudador de la Arbitrio municipal
de perseguido de perseguido y Sr. Victor Alvarado de
del mes de ~~trigüen~~ correspondientes al mes de
Abril último. Por el acta de, informadas por la Co-
mision y certificación de haber verda-
expuestas al público en la Secretaría
municipal por término de ocho días
cumplidos lo acordado por el Ayunta-
miento en sesión de ocho del actual
y resultando de ellas que la Comision
de dictamen que pide el Ayunta-
to aprobarlas por no tener reparo alguno
que ponerle, y que no se ha presentado

Reclamacion alguna contra las sumas
segun se acredita con la certificacion
una a ellas, y considerando que las
cantidades recaudadas en el citado
mes de Abril ultimo, y que constituyen
en el cargo importante doscientos
treinta y cuatro pesetas noventa cen-
timos e igual a la de la data que la
forman el pago del sueldo del Recau-
dador en dicho mes importante seran
ta pesetas y el ingreso hecho en la Depo-
sitaria Municipal por valor de ciento
setenta y cuatro pesetas noventa cen-
timos, todo debidamente justificado
el Ayuntamiento por unanimidad
acordó: aprobar e imprimir cuentas y
quedando este acuerdo su autentica certifica-
cion al Sr. Recaudador en cuenta ante
para su conocimiento y demerfe-
to, archivando en la fuente origi-
nal en la Secretaria Municipal
a los fines que procedan.

Goletina) Se dio cuenta de los Boletines Ofi-
Oficiales) ciales recibidos en la semana ultim-
y enterado el Ayuntamiento de las
Circulares y disposiciones que los
mismos contienen acordaron sobre
prestar el debido cumplimiento.

Y no habiendo mas asunto de que tra-
tar se levantó la sesion que firmaron los Sres.
Concejales asistentes de que certifico =

Francisco Plaza
Candido Gomez
Candido Gomez
Siguera

Firmas =
Rovendo Atencio
Flavencia Mantuay José Santiago
Francisco Albad Flavencio V. Vasco
L. Enrique Nargay

Session ordinaria del día 5 de Junio de 1910

Acta de la villa de Craxia de por haber
morado cinco de Junio de mil nove-
cientos diez, reunidos en el Salon de
Sesiones los Señores del Ayuntamiento
de la misma que al margen se expre-
sen bajo la presidencia del Sr. D. Pedro
Blanca Nuñez, con objeto de
celebrar la session ordinaria correspon-
diente a este día, y leído el acta de la an-
terior quedó aprobada.

Botetines) Se dio cuenta de los Botetines Oficiales
Oficiales) recibidos en la semana anterior, y en-
terado el Ayuntamiento de las cir-
cunstancias y disposiciones que los mismos con-
tienen acordaron de hiperventil el di-
cho cumplimiento

Distribucion) También acordaron autorizar
inversiones) para el Sr. Presidente para la
diferencia) distribucion e inversion de fondos
en el mes actual, con arreglo a los con-
tadores consignados en el presu-
puesto vigente

No habiendo mas asuntos de
que tratar se levantó la session

que firman los Señores Conde
y alcaide, de que certifico =

~~Victor Plaza~~ Candelario Jovera

Marcelino Montero Rosendo Obregón

Emilio Gómez José Santiago

Francisco Alvarado Florencio Velasco

Don Enrique Vargas

Señon ordinaria del día 12 de Junio de 1916

Acta de la villa de Campi de Torres un
viciada doce de Junio de mil nove
cientos diez, reunido en el salón de
Señon, los señores del Ayuntamiento
dita villa, a que al margen se refieren
señon bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. Victor Plaza Suárez, con objeto
de celebrar la Señon ordinaria con
pendiente a este día y leído el acta de la
anterior quedó aprobada

Cuentas de se presentaron las cuentas rendidas
por el mediador del Sr. Recurdador del arbitrio mu
dal del merde municipal de peray y medidas D. Victor
Mayo último, Alvarado Rodríguez correspondiente
al merde Mayo último, con el fin
de que sean examinadas por el Sr.

poracion y le pretend su aprobacion
si la mereciere, y el Ayuntamiento
en su vista acordó, pauen a la Comu-
sion correspondiente y con su infor-
me se expongan al publico en la de-
cretaria municipal por termino de
ocho dias y con la certificacion que
se acredite y reclamacion que se pre-
sente de su evolucion, para que de
ella se acuerde lo que proceda.

Botetines } se dio cuenta de los Botetines oficiales
Oficiales } rubricados en la semana ultima y ente-
rado el Ayuntamiento de las circulares
y disposiciones que los mismos con-
venia acordar en su cumplimiento
Y no habiendo mas asuntos de que tratar
se levantó la sesion que firmaron los
Sres. Concejales, autentica y certifica

El Sr. Presidente
Candido Jover
El Sr. Secretario
Manuel Montano, Rosendo Offensio
El Sr. Concejales
Juan, co. Mad. Jose Santiago
Antonio Moreno
El Sr. Concejales
Florencio Celasco
El Sr. Concejales
Lorenzo Nargay

Sesion ordinaria del dia 19 de Julio del 910
Actas en la villa de Caceres de Portugal

hora a diez y nueve de Junio de
nuestro rector, diez y nueve de
el Salon de sesiones los señores del Ayun-
tamiento de la misma que al mar-
gen se aprobaran bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. Tibor Chara King
con objeto de celebrar la sesión ordinaria
correspondiente a este día y leído el acta
del anterior quedó aprobado.

Protetinas) Se dió cuenta de los Protetinas oficiales re-
Oficiales) cibidos en la semana anterior, y enterado
al Ayuntamiento de las breves y disposi-
ciones que los mismos contienen acordaron
su cumplimiento

Y no habiendo más asuntos de que tratar se
levantó la sesión que firmaron los señores
Concejales asistentes, de que certifico -

~~Diego Chara~~ Candida Jorral

Marciano Montero Rendo Herrera

José María Gómez

Fran^{co} ~~de~~ ~~la~~ ~~Abad~~ José Santiago
Antonio Moreno

Morancio ~~de~~ ~~la~~ ~~Abad~~ Enrique Vargas

Sesión ordinaria del día 26 de Junio de 1960

Acta en la villa de Cranz de Torrehermosa

á veintiseis de Junio de mil novecientos
dieis, reunidos en el Salon de Sesiones los
Señores del Ayuntamiento de la misma, que
al margen se expresan, bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D.odoro Plaza Nuñez, con
objeto de celebrar la sesión ordinaria cor-
respondiente a este día, y leído el acta de la
anterior quedó ~~aprobada~~

Aprobación Se presentaron las cuentas, rendidas a favor
de las cuentas) por el Recaudador del arbitrio municipal de
deperas y medi- peras y medidas D. Victor Huarado Rodriguez
das del mes de correspondientes al mes de Mayo último
Mayo último) informada por la Comisión y certificación
de haber estado expuestas al público en la Secre-
taria municipal por término de ocho días,
cumpliendo lo acordado por el Ayuntamien-
to en sesión de doce del actual, y resultan-
do de ella, que la Comisión es de dictamen
que puede el Ayuntamiento aprobarlas,
por no tener reparo alguno que ponerle,
y que no se ha presentado reclamación
alguna a contra de las mismas, segun se justifi-
ca con la certificación unida a ellas,
lo considerando que las Comisiones Recau-
dadas en el expresado mes de Mayo últi-
mo, y que constituyen el cargo, importan
te de ochenta, tres pesetas, noventa cen-
tinos, es igual a la de la data que la for-
man el pago del sueldo del Recaudador
en dicho mes, importante de setenta y dos
pesetas y el ingreso hecho en la Depósito
Municipal por valor de ciento cen-
venta y una pesetas, noventa centinos,
todo debidamente justificado, el Ayun-

También por unanimidad acordó
aprobar y presentar cuentas y que este
acuerdo se expida a certificación al Sr. Teniente
dador de cuenta para su conocimiento
y de tener efecto, archivándose la cuenta
original en el archivo municipal a los
fines que procedan

Adquisición de también acordaron autorizar al Sr. Teniente
de la obra si elente para la adquisición de la obra
titulada entre titulada Extramadura en la Guerra de
madura en la independencia, satisfaciéndose el gasto
Guerra de la que ocasiona con cargo al cap. 1º art. 1º
independencia del presupuesto vigente

Se dio cuenta de los Boletines Oficiales
Boletines recibidos en la semana setimana y enterados
Oficiales el Ayuntamiento de las circulares y dispo-
siciones que los mismos contienen así
daron prestarle el debido cumplimiento
su habiendo mas asuntos de que tratar
se levantó la sesión que firman los
Señores Concejales asistentes de que
certifico =

Francisco Carrero Canelido Jorralles
Mariano Mantecón Rosendo Arenas
Germán Gómez Francisco Abad

José Santiago Antonio Moreno
Mariano Becasco

Conquistador Vargas



Sesion ordinaria del dia 3 de Julio de 1910

Acta En la villa de Cranzá de Torrehermosa a tres de Julio de mil novecientos diez reunidos en el Salon de sesiones los señores del Ayuntamiento de la misma a que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Benito primero del Bcal de don Candido Gonzalez Torque, por indisposicion del propietario, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia y leer el acta de la anterior que quedo aprobada

Boletines) Se presentaron los Boletines Oficiales
Oficiales) recibidos en la semana ultima, y enterado el Ayuntamiento de las circulares y disposiciones que los mismos contienen acordaron prestarle el cumplimiento.

Distribucion) Asimismo acordaron autorizar al Sr. e inversion Presidente para la distribucion e inversion de fondos - no de fondos en el mes actual con arreglo a las cantidades consignadas en el presupuesto orgánico. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion que firman los señores concejales, asistentes, certifico.

Candido Gonzalez Torque
Benito Martinez
Emilio Gomez

Juan ^{co} Albar

José Santiago

Alonso ^{co} Labrador Antonio Moreno

Luis ^{co} Nargay

Sesion ordinaria del dia 10 de Julio de 1910

Acta) En la villa de Granja de Torrehermosa a diez de Julio de mil novecientos diez, reunidos en el salon de sesiones los señores del Ayuntamiento de la misma que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Teniente primero de Alcalde Don Candido Gonzalez Forques con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia y leida el acta de la anterior quedo aprobada.

Cuentas) Se presentaron las cuentas rendidas por depear y medida de peaje y medidas de D. Victor Alvarado Rodriguez correspondientes al mes de Junio ultimo, con el fin de que sean examinadas por el Ayuntamiento y se pretendan su aprobacion si la mencionada y autorizada al Ayuntamiento a acordar para a la Comision correspondiente y con uniforme se expongan al publico en la Secretaria municipal por termino de ocho dias y con certificacion que asi lo acredite y reclamaciones que se presenten se di rruen en tre cuenta de ellas para acordar lo que correspondiera

Boletines) Se dio cuenta de los Boletines Oficiales recibidos en la semana ultima y enterado el Ayuntamiento de las circulares y disposiciones que lo mismo contienen acordaron su cumplimiento. No habiendo mas asuntos de que tratar

Subvanto la sesion que firmen con los señores
Concejales asistentes de que certifico

Cándido Gornal, Rosend, ~~Francisco~~

Marciano Montero, Emilio Gomez

Francisco Abad

José Santiago

Antonio Moreno

Florencio Velasco

Enrique Nargay

Sesion ordinaria del dia 17 de Julio de 1910

Acta de la villa de Granja de Torrehermosa
sábado siete de Julio de mil nove
cientos diez, reunido en el Salon de
Sesiones los Señores del Ayuntamiento
de la misma que al margen se expresan
bajo la presidencia del Sr. Teniente Primer
o de Alcalde Sr. Cándido Gornal y Gorguez
por ausencia del propietario, con objeto de
celebrar la sesion ordinaria correspon
diente a este dia y leer el acta de la ante
rior que quedó aprobada.

Boletines } Se dio cuenta de los Boletines Oficiales
Oficiales } y recibidos en la Sesion anterior y
enterado el Ayuntamiento de las Circu
lares y disposiciones que los mismos con
tienen acordaron su cumplimiento
Y no habiendo mas asunto de que tratar

Tase los autos la sesión que firman los
Señores Concejales asistentes, que se certifica

Candido Gonzalez Rosendo Herrera

Marcos Mantecón

Francisco Gomez

Fran^{co} (Alba)

Antonio Moreno José Santiago

Marcos Vela

Lourenço Vargas

Señor ordinaria del día 14 de Julio de 1910

Acta de la villa de Manjí de Torrehermosa
a veinticuatro de Julio de mil novecien-
tos diez, reunido en el Salon de Señores
los Señores del Ayuntamiento de la villa
ma que al margen se expresan bajo la
presidencia del Sr. Abiente primero
de Alcalde D. Candido Gonzalez Forques
con objeto de celebrar la sesión ordi-
naria correspondiente a este día y leer
el acta de la anterior que quedó aprobada.

Nombram^{to} Por el Sr. Presidente se manifiesta que
de omisión conforme a la ley de Reclutamiento
nada pta en Reemplazo del Ejército el día primer
de Agosto proximo debe tener su
de la moros del gas la entrega en la zona de
actual reem. De fra de los moros del Reemplazo actu-
plazo — al a cuyo efecto debe nombrar el Ayunta-
miento un Comisionado que verifique



dicha entrega y presente en la Caja lo
documentos que la ley exige recogiendo
los para provisionales que le sean entregados
los para hacerlo a los interesados.

En su virtud el Ayuntamiento por unanimidad acordó nombrar Comisionado al efecto antes expresado a don Prudencio Romer Pincon de esta vecindad al que se le abonarán los gastos de erigidos cargo al capitulo primero articulo

Seto del presupuesto urgente

Botetines Se dio lectura de los Botetines Oficiales y recibidos en la semana anterior y en el Ayuntamiento de las circulares y disposiciones que los mismos contienen acordaron en su preste cumplimiento

A no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion que firman los señores concejales e interinos, certifico

Concilio Jaurala Romer y Menes
Mauricio Montero

Juan ^{co. off.} ₁₁₁₁ ¹¹¹¹ ₁₁₁₁

[Signature]

José Santiago Antonio Horro

Florencio Berasco

[Signature]

Enrique Vargas

Sesion ordinaria del dia 31 de Julio de 1910

Acta en la villa de Merijado Torre



Memoria a treinta y uno de Julio de
mil novecientos diez reunidos en el
Salon de Sesiones los señores del Ayunta-
miento de la misma que al margen se
expresan bajo la presidencia del Sr. Teniente
Primerero de Alcaide D. Candido Comales
Forquer, por indisposicion del propieta-
rio con objeto de celebrar la Sesion ordi-
naria correspondiente a este dia y tercia
data de la anterior quedo aprobada.

Aprobacion de las cuentas de perar y medida de la merde Jurisultimo

Se presentaron las cuentas rendidas por el
Sr. Recaudador del arbitrio municipal
de perar y medida D. Victor Alvarado
Rodriguez, correspondientes al mes de
Junio ultimo, informadas por la co-
mision y certificacion de haber esta-
do expuestas al publico en la secreta-
ria municipal por termino de ocho
dias, cumpliendo lo acordado por el
Ayuntamiento en sesion del dia diez
del actual, y resultando de ellas que la
cantidad recaudada en el expresado
mes de Junio ultimo, y que consta
en el cargo imponible trescientas
treinta y nueve pesetas cincuenta cen-
timos era igual a la de la data que le
forman el pago del Recaudador rendido
mes imponible setenta pesetas y d
ingreso hecho en la depositaria mu-
nicipal por valor de doscientos setenta
y nueve pesetas cincuenta centimos
todo debidamente justificado, sin
que se haya presentado reclamacion
alguna contra las mismas, segun se

justifica con la certificación sus
dadas, el Ayuntamiento por una
municipalidad de acuerdo; aprobar las referidas
cuentas y que de este acuerdo se fac
lita certificación al Sr. Procurador
Tadante para su conocimiento y de
manifiesto, archivando en la cuenta
original en la Secretaría municipal.

Por fin que procedan.
Domingo Se dio cuenta de los Boletines Ofi
Oficiales recibidos en la semana ult
ma y enterado el Ayuntamiento
de las celeraciones y disposiciones que en
ellos continúan acordaron de las preter
el debido cumplimiento.

No habiendo más asuntos de que tra
ter se levantó la sesión que firmaron
los señores concejales asistentes
de que yo el Secretario certifico -

Candido Jorral, Rosendo Menes
Mauricio Montero, Emilio Gomez
Francisco Abad, Antonio Moreno
Jose Santiago, Flaviano Ledesma
Louriquie Vargas

Diligencia en este día siete de Agosto de mil

novecientos diez, no pudo celebrarse
la sesión ordinaria correspondiente al
mismo, por no reunirse suficiente
numero de Concejales, para tomar acuerdos.
Lo que se ha de contar por la presente
que firma el Sr. Teniente primero de Al-
calde en funciones, y yo el Secretario de
que certifico.

Candido Gonzalez

Lourique Vazquez

Sesión del día 9 de Agosto de 1960

Acta de la villa de Trancha de Trancha
morada nueve de Agosto de mil
novecientos diez, reunidos en el
Salon de Sesiones previa convocato-
ria al efecto, los Señores del Junta-
miento de la misma que al margen
se expresan bajo la presidencia del
Sr. Teniente primero de Alcalde
don Candido Gonzalez Forques, por
indisponcion del propietario, con ob-
jeto de celebrar sesión según dispone
el parrafo segundo del art. 104 de la
ley municipal, por no haber tenido
efecto la correspondiente al día siete
del actual á causa de no haberse
reunido suficiente numero de
Concejales para tomar acuerdos.
y leída el acta de la anterior
quedó aprobada.



Renuncia Se dio cuenta de una comunicacion del Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de San Pedro de Gata fecha tres del actual, acompañada de una certificacion facultativa expedida por el Licenciado en Medicina y Cirujia y Titular de esta villa don Esteban Gahete p[er] ser dirigida a la comunicacion al Ayuntamiento en el sentido que manifiesta que la enfermedad que padece le impide para el ejercicio del cargo de Alcalde Presidente, como se justifica con la certificacion facultativa antes expresada y haciendo uso del derecho que le concede el art. 43 de la ley municipal para presentar la renuncia del cargo p[ro]vocado en la renuncia legal que ha sido aceptada por el Ayuntamiento en su auto de fecha 10 de mayo de 1900 por ser extrínsecamente legal. El Ayuntamiento despues de amplia y detenida discusion sobre el particular teniendo en consideracion que la causa en que funda la renuncia del cargo de Alcalde Presidente del Ayuntamiento, don Esteban Gahete, esta justificada con la certificacion facultativa que presenta y teniendo a la vista lo que dispone el parrafo segundo del art. 43 de la ley municipal, por unanimidad acordaron admitir la renuncia de Alcalde Presidente del Ayuntamiento por las razones antes expresadas.

y que se comuniquen este acuerdo a la
tercerada para su conocimiento y demás efectos.

Nombramiento
del Alcalde
Presidente
del Ayuntamiento
a favor de
D. Candido
Gonzales

Resultando que por la renuncia presentada
y admision de D. Pedro Clara Nuñez, que
da vacante el cargo de Alcalde Presiden-
te del Ayuntamiento y teniendo en consi-
deracion lo que sobre el particular dispone
el art. 52 de la vigente ley municipal de
procedio al nombramiento de Alcalde
Presidente en votacion secreta por medio
de papetetas que los Concejales llamados
por orden de edad y voto, fueron depositan-
do uno a uno en una urna preparada
al efecto, en cumplimiento de los artícu-
los 53 y 54 de la ley municipal.
Terminada la votacion y practicado
el escrutinio del modo prevenido en
el art. 55 de la citada ley, resultaron
con siete votos D. Candido Gonzales
Forques y con cuatro votos don Porcino
Brenco, y resultando que a esta
sesion supletoria han concurrido
nueve Concejales, y que la mayoría
absoluta de los mismos, la constituyen
cinco votos que son los alcanzados con
ese por D. Candido Gonzales Forques
el mismo fue proclamado Alcalde
Presidente por los Concejales asistentes a
la sesion, recibiendo las insignias de
su cargo.

Nombramiento
del 1.º Teniente
del Alcalde
a favor de
D. Porcino
Brenco

Conseguida en vista de que por el nom-
bramiento de Alcalde Presidente ha
quedado vacante el cargo de 1.º Teniente

de Alcalde que este ha venido de suspensión
de se procedio por el mismo orden a la
eleccion de Teniente primero de Alcalde
resultando elegido y proclamado por
primer Teniente Don Florencio Aren-
cia Pero por ocho votos contra uno que
obtubo D. Francisco Abad Berbert

Distribucion } Tambien acordaron autorizar al Sr.
e inversion } Presidente para la distribucion e inversion
de fondos } de fondos en el mes actual, con arreglo
a las cantidades consignadas en el presupuesto
vigente.

Boletines } Se dio cuenta de los Boletines Oficiales
Oficiales } recibidos en la semana anterior, y entendi-
el Ayuntamiento de las bursales y dispo-
siciones que los mismos contienen, con-
son prestatas el debido cumplimiento

No habiendo mas asuntos de que
tratar se levantó la sesion que firman
los señores Concejales asistentes de que
certifico =

Camelido Gonzalez
Antonio Moreno
Jose Santiago
Emilio Gomez
Lorenzo Nargay
Florencio Utrera
Francisco
Clemente Melde

Sesión ordinaria del día 14 de Agosto de 1910

Acta } En la villa de Mérida de Borchet, a
 los trece de Agosto de mil novecientos
 diez y nueve en el Salón de Sesiones
 los señores del Ayuntamiento de la misma
 que al margen se expresan bajo la pres-
 dencia del Sr. Alcalde don Claudio Gon-
 zález Torques, con objeto de celebrar la
 sesión ordinaria correspondiente a
 este día y leer el acta de la anterior que
 se aprobó

Cuentas } Se presentaron las cuentas rendidas
 de pesas y medidas del pal de pesas y medidas
 mes de Julio último en fin de que examinadas
 por el Ayuntamiento de preten su apro-
 bación si la merecieren, y en su vista
 la Corporación acordó, y pareció a la comu-
 nion respectiva y con su informe se ex-
 ponga al público en la secretaría mu-
 nicipal por término de ocho días y con
 certificación que así lo acredite y de
 menciones que se presenten se di-
 vamente cuenta de ellas, para acordar
 lo que correspondiera

Boletines } Se dio cuenta de los Boletines Oficiales
 Oficiales recibidos en la semana última, y en
 tero el Ayuntamiento de las circu-
 lares y disposiciones que los mismos
 contienen acordaron se les preste el de-
 bido cumplimiento.

Y no habiendo otros asuntos de que



tratarse los asuntos de la sesión que fir-
man los señores concejales concurrentes
de que lo certifico

Cándido González
Yerónimo González
José Santiago

Florencio Delgado Rómulo Arce

Fran^{co} Abad Celestino Medel

Emilio Gómez

Louvière Vargas

Sesión ordinaria del día 21 de Agosto de 1910

Acta de la villa de Trancha de porche-
nora a veintuno de Agosto de mil
novecientos diez, reunidos en el salón
de sesiones los señores del Ayuntamiento
de la misma que al margen se ex-
ponen bajo la presidencia del Sr. Alcalde
Don Cándido González Forquy, con obje-
to de celebrar la sesión ordinaria con-
pondría en este día y leído el acta de
la anterior quedó aprobada.

Presupuesto Vitoy examinado cliterminadamente
para 1911 y por este Ayuntamiento el proyecto de pre-
supuesto municipal formado por la
Comisión de su seno nombrada al efec-
to para el año de 1911, y estimándolo
conforme y arreglado a las necesidades

de esta poblacion, a las disposiciones orientadas
y recursos de la locacion, acuerda: Justifica
al publico por quince dias, segun ordena la ley
municipal, y trascurrido, con diligencia que lo
acredite y reclamaciones que se presenten
se someta a la discusion y votacion definitiva
de la Junta municipal.

Recargos (Tambien acordaron el recargo muni-
municipal del diez y seis por ciento sobre la con-
tribucion rústica y pecuaria, urbana
e industrial, el siete por ciento sobre el
impuesto de consumos, el cincuenta por
ciento sobre los viños y el cincuenta por
ciento sobre los cedulas personales para
el proximo año de mil novecientos once).

Boletines (Se dio cuenta de los Boletines Oficiales recibidos
Oficiales) (de esta semana ultima y enterado el Ajun-
tamiento de las circulares y disposiciones que lo
mismo contienen, acordaron su cumplimiento
Y no habiendo mas asunto de que tratar se le-
vanto la sesion que firman los señores con-
sejeros de que certifico -

Cándido Porrálar por Santiago

Florencio Velasco Gerardo Gonzalez

Francisco Abad

Rozendo Atencio

Celestino Medel José Santiago
Domingo Gomez

Louisi que Narraez

Sesion ordinaria del dia 28 de Agosto de 1910

Acta de la villa de Orayja de Bonchev...
a veintiocho de Agosto de mil novecientos
diez, reunidos en el salon de sesiones los
Señores del Ayuntamiento de la misma
que al margen se expresan, bajo la presi-
dencia del Sr. Alcalde D. Cecilio Lou-
saley Torquey con objeto de celebrar la
sesion ordinaria correspondiente a este
dia, y leer el acta de la anterior que se
aprobada.

Aprobacion de las cuentas de perseg y medidas
de perseg y medidas de perseg y medidas
del mes de Julio ultimo, uniformadas por la Comision
y certificacion de haber estado expues-
tas al publico por termino de ocho dias
cumpliendo lo acordado por el Ayunta-
miento en sesion de catorce del ac-
tual, y Resultando de ella, que las can-
tidades recaudadas en el expresado mes
de Julio ultimo, y que constituyen el
cargo importante cuatrocientos veinti-
niete pesetas ochenta y cinco centimos,
es igual a la de la data que le forman
el pago del sueldo del recaudador en dicho
mes, importante setenta y dos pesetas y
el ingreso hecho en la Depositionaria mu-
nicipal por valor de trescientos setenta
y cinco pesetas ochenta y tres cen-
timos, todo debidamente justifi-
cado, el Ayuntamiento por unanimidad



dad acordó aprobar referidas cuen-
tas y que de este acuerdo se facilite
certificación al Sr. Recaudador cuen-
ta ante para su conocimiento y demas
efectos, archivando la cuenta origi-
nal en la secretaría municipal
a los fines que procedan

Boletines Se dio cuenta de los Boletines Oficiales,
Oficiales recibidos en la semana ultima, y en-
terado el Ayuntamiento de las circu-
lares y disposiciones que los mismos,
contienen acordaron se les preste el de-
bido cumplimiento

Y no habiendo mas asuntos de que
tratar se levanta la sesion que fir-
man los Sres. lo oyentes, concurren-
tes de que lo certifico =

Candido Gonzalez

Gerónimo Gonzalez José Santiago

Alorenzio Vasco

Romulo Arenas

Franco Albad

José Santiago

Celestino Medel

Emilio Gomez

Lorenzo Quintanilla

Sesion ordinaria del dia 4 de Septiembre del 910

Acta de la villa de Oranji de los señores mun-
i cuatro de Septiembre de mil novecien-
tos diez, reunidos en el Salon de sesiones



Los Señores del Ayuntamiento de la ciudad de Badajoz que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Candido Couzales Torquer con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día y leído el acta de la anterior quedó aprobado

Cuentas de } Se presentaron las cuentas rendidas
peray medicina } por el Recaudador del arbitrio municipal
del mes de } de peray medicina don Victor Alvarado
Agosto último } Rodríguez correspondientes al mes de agosto
último, al fin de que sean examinadas por el Ayuntamiento y le presentada aprobación si la merece, y en su virtud la corporación acordó pare a la comisión correspondiente y conduciéndose su exporcion al público en la Secretaría municipal por término de ocho días y con certificación que asi lo acredite y reclamaciones que se presenten de nuevo amente cuenta de ellas para acordarlo que proceda.

Distribucion } También acordaron autorizar al
e inversión } Sr. Presidente para la distribución
de fondos } e inversión de fondos en el mes actual,
con arreglo a las cantidades consignadas en el presupuesto vigente.

Boletines } Se dio cuenta de los Boletines Ofi-
Oficiales } ciales recibidos en la semana última
may enterado el Ayuntamiento de las particularidades y disposiciones que los mismos continúan acordando se les preste el debido cumplimiento sin haber habido mas asuntos de que tratarse de lo que a la sesión que fin

man los Señores Concejales, asintiendo
ter de que yo el Secretario, Certifico

Cándido González

Florencio Velasco

José Santiago

Fran^{co} ^{co} ^{co} ^{co}

Gerónimo González

Rosendo Herrera

José Santiago

Celestino Medel

Emilio Gómez

Lourenço Vazquez

sesion ordinaria del día 11 de Septiembre de 1910

Acta de la villa de Crayya de Bovera en
sa a once de Septiembre de mil nove-
cientos diez, reunido en el salón de
sesion los Señores del Ayuntamiento
de la misma que al magna su presencia
bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don
Cándido González Vazquez, con objeto de
celebrar la sesion ordinaria correspon-
diente a este día y leida el acta de la ante-
rior que quedó aprobada.

Boletines Se dio cuenta de los Boletines Oficia-
les recibidos en la semana anterior
y enterado el Ayuntamiento de
las ordenanzas y disposiciones que
los mismos contienen, acordaron
por unanimidad, se le presente al
dicho Ayuntamiento, en cuan-

lo requiera de este Municipio.
Y no habiendo otros asuntos de
que tratarse levantó la sesión
que firman los señores concor-
rentes de que certifico =

Sesión ordinaria del día 18 de Septiembre de 1910

Acta de la villa de Granja de Torre
hermosa a diez y ocho de Septiem-
bre de mil novecientos diez, ven-
nidos en el Salón de sesiones los
señores del Ayuntamiento de la
misma que al margen se expre-
san bajo la presidencia del Sr.
Alcalde Don Candido Gonzalez
Torquer, con objeto de celebrar la
sesión ordinaria correspondiente
a este día, leída el acta de la ante-
rior que quedó aprobada.

Aprobación Se prescitaron las cuentas y
de las cuentas de las por el Sr. Recaudador del
para y medidas arbitrio municipal de para y
del mes de Agosto y medidas, D. Victor Alvarado Ro-
drigo.



driguez correspondientes al mes
de Agosto ultimo, informadas
por la Comision respectiva y certi-
ficacion de haber estado expuestas
al publico por termino de ocho dias
Cumpliendo lo acordado por el Ayun-
tamiento en sesion del dia cuatro
del actual, y Resultando de ella que
las cantidades recaudadas en el expe-
sado mes de Agosto ultimo y que con-
stituyen el Cargo importante tres-
cientas pesetas veinticinco centimos,
es igual a la de la Data que la forman
el pago del sueldo del recaudador en
dicho mes importante sesenta y dos
pesetas y el ultragero hecho en la Depo-
sitaria municipal por valor de dos
cientos treinta y ocho pesetas vein-
ticinco centimos, todo justificado
debidamente con la oportuna carta
de pago y recibí del interesado, por
unanimidad acordaron aprobar
repetidas cuentas y que de este acuerdo
se fuese certificacion al Sr. Recau-
dador cuenta de ante para su conu-
cimiento y demas efectos, archivando
de la cuenta original en la Secre-
taria municipal a los fines que
procedan

Boletines Se dio cuenta de los Boletines
Oficiales recibidos en la semana
ultima y enterada la conformidad
de las circulares y disposiciones que
los mismos contienen acordaron



por unanimidad se les preste el
debidó cumplimiento.
Y no habiendo mas asuntos de que
tratar se levanto la sesion que fir-
man los Señores concurrentes de
que certifico =

Sesion ordinaria del dia 26 de Septiembre de 1910

Acta En la villa de Oranja de Torreher-
mora a veintiseis de Septiembre de
mil novecientos diez reunido en
el Salon de Señores los Señores del
Ayuntamiento de la misma que
al margen se expresan, bajo la pre-
sidencia del Sr. Alcalde Don Cam-
dido Gonzalez Torques con objeto
de celebrar la sesion ordinaria
correspondiente a este dia y leida
el acta de la anterior que quedo
aprobada.

Beneficialmente se dio cuenta de una instan-
cia de Sebastian Romero, de esta
vecindad en la que manifiesta

que habiendo fallecido su esposa Mercedes Romero Gorroga, que deinde huérfana a una niña de pocos días llamada Ursiana Romero, Romero, y siendo el recurrente pobre no puede atender a la lactancia de la expresada niña, por lo que suplica al Ayuntamiento se le socorra con la cantidad que a bien tenga para con ella atender a la lactancia de mencionada huérfana; en su vista el Ayuntamiento comitándole la certeza de lo expuesto por el recurrente, y siendo este notoriamente pobre, por unanimidad acordaron socorrer con el fin antes expresado al solicitante Sebastian Romero con la cantidad de siete pesetas cincuenta centimos mensuales, durante dos años, dejando de satisfacerse si falleciere antes la repetida niña, cuyo gasto se hará con cargo al capítulo 5.º art. 7.º del presupuesto municipal vigente.

Botetines Se dio cuenta de los Botetines Oficiales recibidos en la semana última, y enterado el Ayuntamiento de las licencias y disposiciones que los mismos contienen por unanimidad acordó verse les preste el debido cumplimiento en lo que se relacione con este Municipio.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión que firman los señores Concejales

Concurrentes de que yo el Secre-
tario Certifico.

Session ordinaria del día 2 de Octubre de 1910

Acta de la villa de Utrera de Torre
memoria a dos de Octubre de mil
novecientos diez reunidos en el sa-
lon de sesiones los señores del Ayun-
tamiento de la villa que al man-
gen se expresan, bajo la presidencia
del Sr. Alcalde Don Salvador Corral,
Torque, con objeto de celebrar la se-
sion ordinaria correspondiente a
este dia, y leida el acta de la anterior
que dió aprobada.

Boletines Se dio cuenta de los Boletines Oficiales
Oficiales) recibidos en la sesion anterior y ente-
rada a la corporacion de las bencitas y
y disposiciones que los mismos contienen
por unanimidad acordaron a su preste
el debido cumplimiento.

Distribucion Del mismo modo acordaron autorizar
e inversion) para el Sr. Presidente para la distribu-
de fondos)

bucione e inversión de fondos en el mes
actual con arreglo a las cantidades
consignadas en el presupuesto vigente.
Fue habiendo mas asunto de que tratar
se levanto la sesion que firman los Se-
ñores Concejales Concurrentes de que
certifico.

Sesion ordinaria del dia 9 de Octubre de 1910

Acta En la villa de Oranja de Torre
hermosa a nueve de Octubre de
mil novecientos diez, reunidos
en el Salon de Sesiones los Señores del
Ayuntamiento de la misma que
al margen se expresan bajo la presi-
dencia del Sr. Alcalde don Calixto
Gonzalez Torquer, con objeto de celebrar
la sesion ordinaria correspondiente
a este dia y leida el acta de la anterior
quedo aprobada.

Cuentas de Se presentaron las cuentas rendidas
perseguido por el Sr. Recaudador del arbitrio mu-
nicipal de perseguido y medidas, don Victor
último



Alvarado Rodríguez, correspondiente al
mes de Septiembre último, con el fin
de que sean examinados por el Ayunta-
miento y le preste su aprobación si le
mereciere, y en su virtud el Ayunta-
miento por unanimidad acordó: pasar
a la Comisión respectiva y con su infor-
me se exponga al público en la Sala
Termin municipal por termino de ocho
días y concertación que en lo acor-
dite y reclamaciones que se presenten
se di nuevamente cuenta de ella para
la resolución que proceda.

Boletines Se dio cuenta de los Boletines Oficiales
Oficiales) recibidos en la semana última y enterados el
Ayuntamiento de las circulares y disposicio-
nes que los mismos contienen acordaron
por unanimidad se les preste el debido cum-
plimiento en cuanto se relacionen con este mu-
nicipio

Y no habiendo otro asunto de que tratarse
levantó la sesión que firmaron los Señores
Concejales concurrentes, de que certifico =

Sesion ordinaria del día 16 de Octubre de 1910

Acta de la villa de Manja de Torrelavegas
sábado día seis de Octubre de mil nove-
cientos diez, reunidos los señores del
Ayuntamiento de la misma que al
margen se expresan, bajo la presidencia
del Sr. Alcalde don Cecilio González For-
quer, con objeto de celebrar la sesión ordi-
naria correspondiente a este día, y leído
el acta de la anterior quedó aprobada.

Boletines de los Boletines Oficiales
Oficiales recibidos en la semana última, y enton-
do el Ayuntamiento de las Circulares y
disposiciones que en mismo contienen
por unanimidad acordaron se les preste
el cumplimiento debido, en cuanto
lo necesitan de este Municipio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar
se levantó la sesión que firmaron los
Señores Concejales asistentes de
quien el Secretario certifica.

Sesión ordinaria del día 23 de Octubre de 1940

Acta de la villa de Sanja de Boveros
 morada veintitres de Octubre de
 mil novecientos cuarenta, reunido
 en el Salon de señores los señores del
 Ayuntamiento de la misma que al
 margen se expresan bajo la presiden
 cia del Sr. Alcalde don Benito Goma
 le y Gorgue con objeto de celebrar la se
 sion ordinaria correspondiente a este
 dia y leer el acta de la anterior que es
 aprobada.

Aprobación de presentaron las cuentas rendidas
 de las cuentas por el Sr. Recaudador del arbitrio mu
 nicipal de pecar y medidas D. Victor
 de Aguilera de Albarado Rodriguez correspondiente
 al mes de Septiembre ultimo, infor
 madas por la Comision correspondien
 y certificacion de haber estado expues
 tas al publico por termino de tres dias
 en la Secretaria municipal, cumpli
 do lo acordado por el Ayuntamiento en
 sesion del dia nueve del actual y
 resultando de ella que las cantida
 des recaudadas en el expresado mes de
 Septiembre ultimo y que constituyen
 el cargo importante de cien y cinco ca
 torce pesetas noventa y cinco centimos
 e igual a la de la data que la forman
 el pago del sueldo del recaudador y en di
 cion mas importante de setenta pesetas
 y el ingreso hecho en la Depositaria
 municipal por valor de ciento cin

Cuenta y cuatro pesetas noventa y cinco
centimos, todo debidamente justifi-
cado con la correspondiente carta de pago
y recibo del interesado, y que no se ha
presentado reclamación alguna, por
unanimidad acordaron aprobar
mencionada, cuenta, y que de este acuer-
do se facilite certificación al Sr. Recauda-
dor de cuenta ante para su conocimiento
y demás efectos, archivando en la buen-
ta original en la Secretaría municipal
a los fines que procedan.

Boletines Se dio cuenta de los Boletines Oficiales
Oficiales recibidos en la semana última, y ente-
rado el Ayuntamiento de las circulares
y disposiciones que los mismos contienen
por unanimidad acordaron se les
preste el debido cumplimiento en cuan-
to a su relación con este Municipio.

Y no habiendo más asunto de que tratar se le-
vantó la sesión que firman los señores
Concejales, asistentes, de que certifico =

Sesión ordinaria del día 30 de Octubre de 1910

Acta En la villa de Sanja de Borches a treinta de Octubre de mil novecientos diez, reunidos en el Salon de Señores y Señoras del Ayuntamiento de la misma que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Candido Gonzalez Forques, con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día, y leida el acta de la anterior que es lo aprobado.

Beneficencia Se dio cuenta de una instancia de Valentín Montero de esta vecindad en la que manifiesta que su esposa Pilar Abril Cabrera había dado a luz un niño y una niña gemelos llamados Candido y Carmen Montero Abril y siendo imposible a su dicha esposa factar a ambos así como tambien el exponente sufragar los gastos de la lactancia de uno, por ser absolutamente pobre rogaba al Ayuntamiento se sirvan socorrerle con la cantidad que a bien tengan para atender a expensas de la lactancia, en su virtud el Ayuntamiento acordando la Certificación de lo expuesto por el recurrente y siendo este sustancialmente pobre por unanimidad acordó socorrer al Valentín Montero con la cantidad de siete pesetas con cuarenta centimos mensuales durante todo año para atender a la lactancia de la menor Carmen Montero Abril

dejando de percibir dicha cantidad si alguno de los gemelos falleciere antes de cumplir los dos años.

Auxiliares temporales Por el Sr. Presidente se manifestó; que teniendo que llevarse a efecto los trabajos del censo de población en el año actual, y siendo insuficiente el personal de que se dispone para que dichos trabajos se efectuen en el tiempo y forma que está mandado, creía conveniente se nombraran auxiliares temporales que ayuden en esos trabajos a fin de que estos no sufran retraso y evitar con ello las responsabilidades. Consecuentemente a cuyo fin lo ponía en conocimiento de la Corporación para que acuerde lo que crea procedente, en su virtud el Ayuntamiento teniendo en consideración las razones expuestas por el Sr. Presidente y considerando de preferente atención en el servicio de que se trata, por unanimidad acordó; nombrar auxiliares temporales para los trabajos de que queda hecha mención, a don Sebastian Vargas Espinal, y don Felipe Montero Pelaez de esta vecindad con el sueldo de dos marcos diarios mientras duren los referidos trabajos cuyos sueldos serán satisfechos con cargo con cargo al Cap. 1.º art. 1.º único del presupuesto municipal vigente, toda vez que para este fin no hay cantidad alguna consignada en dichos presupuestos.

Boletines Se dio cuenta de los Boletines Oficiales recibidos en la semana anterior, y entró

do el Ayuntamiento de las Circulares y disposiciones que los mismos contienen por unanimidad acordaron suprimir el dicho sumplimento, en cuanto se relacione con este Municipio

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión que firman los Señores Concejales conchaventes de que yo el Secretario Certifico =

Sesión ordinaria del día 6 de Noviembre de 1910

Acta de la sesión de Extranjería de Corveles
moza a seis de Noviembre de mil novecientos diez, reunidos en el salón de sesión los Señores del Ayuntamiento de la misma que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Cecilio González Forquero, con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día y leída el acta de la anterior, que fué aprobada.

Tranferencia Dada cuenta al Ayuntamiento del de crédito expediente que se instruye para dotar

suficientemente por medio de transferencias
La Art. 3.º y 6.º del Cap. 1.º 2.º y 5.º del
Cap. 3.º; 2.º del Cap. 7.º y 13 del Cap. 9.º del
presupuesto vigente de gastos. Considerando
tanto que los gastos para que ha de trans-
ferirse son absolutamente necesarios y
obligatorios en su mayor parte, y que las
consignaciones de donde ha de transferirse
se no causa perjuicio por las razones ex-
puestas, por la Comisión, que la repeti-
da transferencia es conforme a la ley,
el Ayuntamiento por unanimidad
acordó: aceptarla y que una vez expues-
ta al público por término de quince días
para la aprobación definitiva de
la Junta municipal.

Designación *que ha de
carácter de
subasta de
perros mu-
dos* También acordaron designar al Con-
de del Concejal D.º don Florencio Poro para
autorizar la subasta del arbitrio munici-
pal sobre el uso obligatorio de perros y
medidas.

Distribución *inversión* Del mismo modo acordaron autorizar
al Sr. Presidente para la distribución
de fondos *inversión de fondos* en el mes actual,
con arreglo a las cantidades consignadas
en el presupuesto vigente.

Botetines *Oficiales* Se dio cuenta de los Botetines Oficiales
Oficiales recibidos en la semana última, y en-
tado el Ayuntamiento de los bienes
y disposiciones que los mismos con-
tienen acordaron se les preste el debido
cumplimiento.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar
se levantó la sesión que firman los

Señores Concejales Concurrerentes de que
yo el Secretario Certifico —

Sesion ordinaria del dia 13 de Noviembre de 1910

Acta de la villa de Ervanja de Corbera
moza a Trece de Noviembre de mil
novecientos diez, reunido en el sa-
lon de sesiones los señores del Ayun-
tamiento de la misma que al man-
gen se expresan, bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. Eduardo Gonzalez
Torres, con objeto de celebrar la se-
sion ordinaria correspondiente a
este dia y leer la acta de la anterior
que dió aprobada.

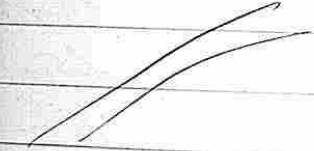
Cuentas de la presentaron las cuentas rendi-
das por el recaudador del arbitrio
del merced de { municipal de pesas y medidas
Victor Alvarez Rodriguez, correspon-
dientes al mes de Octubre ultimo
con el fin de que sean examinadas
por el Ayuntamiento y se presenten

su aprobación si la merecieren, y en su virtud la Corporación por unanimidad acordó: pasar a la Junta correspondiente, con su informe de expóngase al público en la Secretaría Municipal por término de ocho días, y con Certificación que en lo acordado y reclamaciones que se presenten se de nuevo en cuenta de ellas para acordar lo que correspondiera

Boletines
Oficiales

Se dio cuenta de los Boletines Oficiales recibidos en la semana última, y enterado el Ayuntamiento de las Circulares y disposiciones que los mismos contienen acordaron por unanimidad se les pres-
te el debido cumplimiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión que firmaron los señores Concejales asistentes de que yo el Secretario Certifico



Sesion ordinaria del dia 20 de Noviembre del 910.

Acta } En la villa de Llanja de Torrelar-
mora a veinte de Noviembre del mil
novecientos diez, reunidos en el salon
de sesiones los señores del Ayuntamiento
de la misma que al margen se expresan
bajo la presidencia del Sr. Alcalde don
Caudato Gonzalez Torquey, con objeto de
celebrar la sesion ordinaria correspon-
diente a este dia y leida el acta de la an-
terior quedo aprobada.

Boletines } Se dio cuenta de los Boletines Oficia-
Oficiales } les recibidos en la semana ultima y
enterado el Ayuntamiento de las res-
cuciones y disposiciones que los mismos
contienen acordaron por unanimi-
dad se les preste el debido cumpli-
miento en cuanto se relacionen con
este Municipio.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar
se leyo la sesion que firmaron los seño-
res Concejales asistentes de que certifico.

Señon ordinaria del día 27 de Noviembre del 1910

Acta de la villa de Llanja de Torres
moza a veintisiete de Noviembre de
mil novecientos diez, reunido en el
Salon de sesiones los señores del Ayun-
tamiento de la misma a que al mar-
gen se expone en bajo la presidencia
del Sr. Alcalde Don Leonardo Gonzalez
Torque, con objeto de celebrar la sesión
ordinaria correspondiente a este día
y leida el acta de la anterior que quedó
aprobada.

Se presentaron las cuentas rendidas
de las cuentas por el Sr. Recaudador del arbitrio
de pesas y medidas don Victor
Blacardo Rodriguez correspondientes al
mes de Octubre ultimo informadas por
la Comisión correspondiente y certifica-
cion de haber sido expuestas al publico
por termino de ocho dias en la secreta-
ria municipal cumpliendo lo acordado
por el Ayuntamiento en sesión del
día tres del actual, y resultando de
ellas que las cantidades recaudadas en
el expresado mes de Octubre ultimo, y que
constituyen el cargo importante de
ciento nueve pesetas, sesenta y cinco
centimos, si igual a la de la Gata que
la forman el pago del sueldo del Recau-
dador en dicho mes importante sesenta
y dos pesetas, el del Sr. Contraste que asciende
de ochos pesetas, el de una romana por
valor de treinta y dos pesetas, y el ingreso

hecho en la Depositaria municipal por
valor de siete reales cinco penes, y
cinco centimos, todo debidamente ju-
tificado con la correspondiente carta de
pago y recibos de los interesados, y no ha-
biendo presentada reclamacion alguna
por unanimidad acordaron aprobar
mencionados cuentes y que de este cuen-
do se facilite certificacion al Sr. D. Juan
dado buena cuenta para su conocimiento
y demás efectos, archivandose la cuen-
ta original en la Secretaria municipal
a los fines que procedan.

Beneficiaria, Se dio buena cuenta de una instancia de Sa-
turinio Romero de esta vecindad en la que
solicita que habiendo dado a luz sus esposas
Ana Santiago dos gemelos, y no pudiendo
esta lactar a ambos, ni el recurrente su-
fragar los gastos de su lactancia por ser
pobre, recurra al Ayuntamiento a fin
de que se sirvan acordar se le socorra con
la cantidad que vean conveniente para
atender a la lactancia de uno de dichos
gemelos, y en su vista el Ayuntamiento
teniendo en consideracion las razones ex-
puestas por el solicitante, y constandole
subscrita por unanimidad acordaron
se socorra al antedicho Saturnino Ro-
mero con la cantidad de siete reales
cinco centimos para atender a la
lactancia de la gemela Dolores Romero
Santiago, cuya cantidad percibirá du-
rante dos años, si antes no falleciere
alguno de los repetidos gemelos, y se dio

go al Cap. 5.º art. 7.º de presupuesto
municipal vigente.

Botetines } Se dio cuenta de los Botetines Oficiales
Oficiales } las recibidos en la semana anterior, y
enterado el Ayuntamiento de las circu-
lares y disposiciones que los mismos
contienen acordaron por unanimidad
se suprate el debido cumplimiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se
leocuto la sesion que firman los
Señores Concejales concurrentes de que
y el Secretario certifico = Summendado
= con = lar = vale =

Senon ordinaria del dia 4 de diciembre de 1910

Acta } En la villa de San Juan de los Rios
muera a cuatro de Diciembre de mil
novecientos diez, reunidos en el sa-
lon de señores los señores del Ayun-
tamiento de la misma que al mar-
gen se expresan, bajo la presidencia
del Sr. Alcalde don Candido Gonzalez
Gorques, con objeto de celebrar la sesion

ordinaria correspondiente a este día, y
leída el acta de la anterior que dió apro-
bada.

Debitos del } Se propuso por el Sr. Presidente, el so-
1 1/2 % de pago } licitar del Sr. Delegado de Hacienda
y descuento de } de esta provincia, se expida por quien
Sueldos } correspondiente a certificación de los debitos
que le resulten a este Ayuntamiento
desde el año de 1894 a 95 al corriente
del 910; por los conceptos de descuentos
sobre sueldos de empleados y del uno
y veinte por ciento de pago, con el fin de
incluir los que resulten en los expedien-
tes de responsabilidad que se están sus-
truyendo contra los Ayuntamientos
anteriores a la de esta Corporación, y en-
vitar al Ayuntamiento acordó por una
unanimidad lo propuesto por el Sr. Presidente.

Distribución } Del mismo modo acordaron autorizar al Sr. Presidente para la distribu-
e inversión } ción e inversión de fondos en el mes
de fondos } actual, con arreglo a las cantidades
consignadas en el Presupuesto vigente.

Botetines } Se dió cuenta de los Botetines Oficiales
Oficiales } recibidos en la semana última
y enterado el Ayuntamiento de las
circulares y disposiciones que los
mismos contienen por unanimi-
dad acordaron se les preste el de-
bido cumplimiento, en cuanto lo
necesiten el este Municipio.

Y no habiendo mas asuntos de que
tratar se levantó la sesión que
firman los Señores Concejales.

Asistente de que yo el Secreta-
rio Certifico =

Señor ordinaria del día 11 de diciembre de 1910

Acta de la villa de la villa de la villa de Torveler.
En la villa de Torveler, a once de Diciembre de mil
novecientos diez, reunidos en el sa-
lon de sesiones los señores del Ayunta-
miento de la villa de Torveler, a que al margen
se expresan bajo la presidencia del
Sr. Alcalde don Benito Gonzalez Tor-
quer, con objeto de celebrar la sesión
ordinaria correspondiente a esta día
y leida el acta de la anterior que quedó
aprobada.

Cuentas de Se presentaron las cuentas vendidas por
percepciones del Sr. Recaudador del arbitrio municipal
del mes de julio y agosto de
Noviembre y septiembre
último y octubre
que sean examinados por el Ayunta-
miento y se presten su aprobación si la

mereciere, y en su virtud el Ayuntamiento por unanimidad acordó, pareciéndole la Comisión correspondiente, y con su informe se expongan al público en la Secretaría municipal por término de ocho días, y con certificación que en los avisos y reclamaciones que se presenten se de suveniente cuenta de ellas, para acordar lo que correspondiera.

Boletines } Se dió cuenta de los Boletines oficiales
Oficiales } recibidos en la semana setimana, y en
tercio el Ayuntamiento de las circulares y disposiciones que los mismos contienen acordaron por unanimidad su debido cumplimiento en cuenta se relacionan con este Municipio

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión que firman los señores Concejales concurrentes de que y el Secretario certifico

Session ordinaria del dia 18 de diciembre del 1910

Acta en la villa de Granja de Torrehermosa
D. Candido Gonzalez a diez y ocho de diciembre de mil nove-
centos diecisiete, reunidos en el Salon de Se-
ñorío en la casa de D. D. si uno y los Señores del Ayuntamiento
D. Francisco Abad de la misma que al margen se expresan
D. Florencio Viterobajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Don
D. Florencio Montes, D. Candido Gonzalez Forquer, con objeto
de celebrar la session ordinaria correspondiente
en este dia, y se dio el acta de la an-
terior que quedo aprobada.

Boletines } Se dio cuenta de los Boletines Oficiales
Oficiales } recibidos en la semana anterior, y enterado
el Ayuntamiento de las Circulares y
disposiciones que los mismos contienen
por unanimidad acordaron, se cum-
plimentasen en todas sus partes, en cuan-
to lo necesitase este Municipio.

Y no habiendo mas asunto de que tratar
se levantó la session que firmen los
Señores concurrentes de que certifico =

Session ordinaria del dia 25 de diciembre de 1910

Acta de la villa de Crayja de Torrehermosa
D. Candido Gonzalez a veinticinco de diciembre de mil no-
. Norberto Amelio veinticinco dias reunidos en el salonde
Geronimo Gomez Sessiones y lo señores del Ayuntamiento
Francisco Abad de la misma que al margen se expresan
Florencio Velasco bajo la presidencia del Sr. Alcalde don
Florencio Mateo Candido Gonzalez, Forquero, con objeto de
Jose Santiago celebrar la session ordinaria correspondiente
Amilio Gomez di ante a citada y leida el acta de la
Aprobacion de la anterior que quedo aprobada.
Cuentas de se dio cuenta de las cuentas vendidas
por el Sr. Mecaudador del arbitrio municipal
de las pesas y medidas don Victor Alvarado
de Noviembre Rodriguez correspondiente al mes de Noviem-
ultimo bre ultimo informada por la emision
correspondiente y certificacion de haber
estado expuestas al publico en la secretaria
municipal por termino de ocho dias
cumpliendo lo acordado por el Ayunta-
miento en session del dia once del actual
y resultando de ellas que las cantidades
recaudadas en el expresado mes de Noviem-
bre ultimo y que constituyen el cargo
importante de ochenta seis pesetas cin-
cuenta centimos es igual a la de la
Data que la forman el pago del sueldo
del recaudador vendidas no mes que arrien-
de a sesenta pesetas y el ingreso hecho
en la Depositionaria municipal por valor
de ciento cuarenta y seis pesetas cin-
cuenta centimos, justificadas con la
correspondiente carta de pago y recibos.

del interesado por unanimidad acordaron, aprobar expresadas cuentas y que de este acuerdo se facilite certificación al Sr. Recaudador cuentante ante para su conocimiento y efecto, archivándose la cuenta original en la Secretaría municipal a los fines que procedan.

Peray queda } Del mismo modo acordado que ha
las por el } bien lo celebrado do subasta por
por adm. } el arriendo del arbitrio municipal
tracion } sobre el no obligatorio de peray medi-
da para el año proximo de mil no
veientos once si que se haya presen-
tado licitador alguno, se recaude el
mencionado arbitrio por admi-
nistracion municipal conforme a
lo que determina el art. 1.^o del Real
Decreto de seis de Junio de mil ocho-
cientos noventa y uno, cuya admi-
nistracion se esta haciendo de prime-
ro de suero proximo, nombrando
recaudador del repetido arbitrio
municipal a D. Francisco Aguilera
Oñer con el sueldo de diez pesetas
diarias que seran satisfechas de las can-
tidades que se recauden por tal concepto.

Nombramiento } Por el Sr. Presidente se dio cuenta
to de agente } de la renuncia de representantes
del Ayuntamiento } de este Municipio formulada por
en Badajoz } Don Francisco y don Estanislao Sierra
Mercado, Agentes de negocios en Badajoz
que han girado bajo la Varonía Social
de Hijos de Sierra, por disolucion

de dicha Sociedad; el Ayuntamiento
acordó admitirla, y teniendo necesi-
dad este Ayuntamiento de apoderar
en Badajoz una persona que lo re-
presente, puesto á deliberacion entre
el Ayuntamiento acordó por unanimi-
dad nombrar para que lo represente
en la capital de Badajoz á D. Antonio
Sierra Sainza, agente de negocios en
dicha ciudad, en cuyo nombre, y
nombre de este Municipio perciba
los intereses que tengan de vergados
y de en quien en lo sucesivo las sus-
cripciones del Do. p.º de Propiedad
tidar al mismo y las que en adelante
se emitan por este u otros conceptos
recogiendo estas del centro donde se
encontran; para que reciba los in-
tereses que le correspondan tambien
á los resguardos de la Caja de Depo-
sitos de que es dueño este Municipio,
premio de cobranza por toda clase
de contribuciones y cuanto recibir
deba por todos conceptos, pues para
todo se le concede el poder necesario
que en derecho se requiera, facili-
tándole certificación de este acuerdo
para los fines que se expresan, para
que pueda ostentar la representacion
de este Ayuntamiento en las Ofici-
nas del Estado.

Beneficiencia, se dio cuenta de una instan-
cia de Basilio Montero de esta
vecindad, en la que manifiesta que

su esposa a Carmen Moreno, dió a
luz el día veintitres del actual de los
gemelos, y no pudiendo situar a
ambos en el recurrente se fragar los
gastos de la lactancia de uno de ellos por
ser pobre, solicitaba del Ayuntamiento
que acuerde se le socorra con la cantidad
que a bien tengan para atender a la
lactancia de uno de los expresados gemelos,
en su vida el Ayuntamiento teniendo
de en consideración las razones expues-
tas por el recurrente, constándole su con-
dición como también la pobreza del
mismo, por unanimidad acordaron;
se socorra al Basilio Montero con la
cantidad de setenta pesetas en concepto
de setenta mensuales para atender
a la lactancia del gemelo Juan
Montero Moreno, cuya cantidad per-
cibirá durante dos años, si antes no
falleciere alguno de los repetidos gemelos
en cuyo caso cesará su percibo, satis-
faciéndose la expresada cantidad con
cargo al Cap. 5.º art. 7.º del presupuesto
municipal vigente.

Boletines } Se dió cuenta de los Boletines Oficiales
Oficiales } recibidos en la semana última y en-
vado el Ayuntamiento de las circulares
y disposiciones que los mismos contie-
nan por unanimidad acordaron
se les preste el debido cumplimiento
en cuanto lo requirieren de este Municipio.
Y no habiendo mas asuntos de que tra-
tar se levantó la sesión que firmaron

Los Señores Concejales concurrentes
de que yo el Secretario certifico =



CLASE

4a

4A CLASE 25 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.



A.0.495,115*

Este pliego y los dos siguientes, uno de veinte y cinco pesetas y otro de lo mismo pesetas, que hacen el total de cincuenta y cinco pesetas, constituyen el veinteguro del acta de instalación del nuevo Ayuntamiento, y veinticuatro pliegos más que consta el libro de sesiones de este Ayuntamiento, del año de mil novecientos cuarenta y uno.

Encaje de Horcherromora D de Suero de 1941.

El Secret. del Ayuntamiento
L. Enrique Vazquez

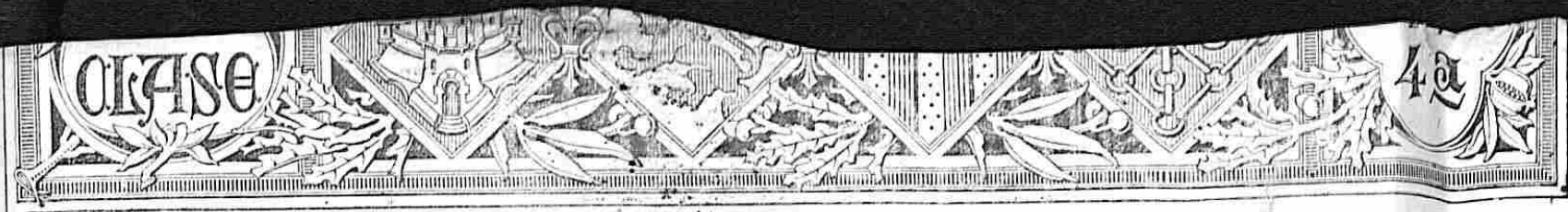
PROVINCIAS



DIPUTACION DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA

SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL



4ª CLASE 25 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

A.0.495.116*



Este pliego forma parte del recuento
del libro de actas de sesiones de este Ayuntamiento,
del año de mil novecientos diez, y que se
expone en el pliego anterior.
Cambio de honorarios de D. de Enero de 1911

El Secret. del Ayuntamiento.

Lourenço Narvaes

PROVINCIAS

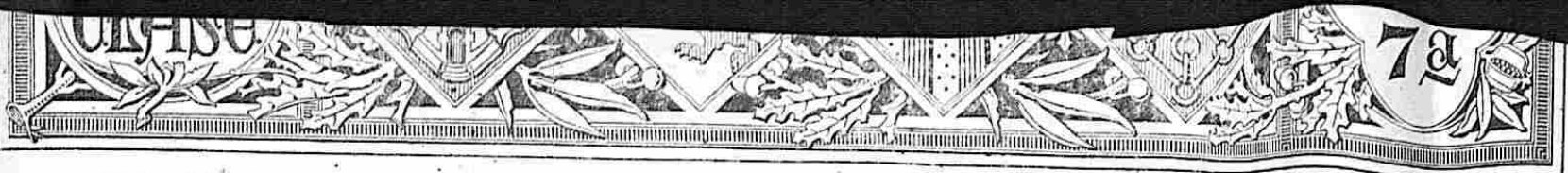


DIPUTACION DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA

SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL





7ª CLASE 5 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

A.0.887.687*



*Este pliego y los dos anteriores completan
el reintegro del libro de sesiones de este
Ayuntamiento, del año de mil novecientos
dieci.*

Ensayo de Hordur. nº 8 de Enero de 1911

El Secret. del Ayuntamiento.

Lourenço Vazquez

PROVINCIAS

